

EL LITORAL

Año XLIX — No. 16.790 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 - Tel. 20101

NUEVO RECARGO DE TARIFAS EN O. SANITARIAS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Informó Obras Sanitarias de la Nación que por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 3 del actual, ha sido autorizada a efectuar un recargo tarifario del 15,6 por ciento y 10,2 por ciento.

Agrega que el primero de esos recargos será destinado específicamente a la formación de un "fondo de renovación", que costeará la ejecución de obras de saneamiento que deberán sustituir a las que se encuentran sobrepasando el límite de vida útil. Destácase que esa necesidad ha sido considerada impostergable debido a que muchas de las instalaciones han alcanzado el límite de vida útil y otras están próximas a alcanzarlo, debido a que su construcción data del siglo pasado.

Señala que el restante recargo del 10,2 por ciento, está destinado a absorber los incrementos de gastos de explotación, producidos y previstos para el año 1967, especialmente los mayores costos de energía eléctrica, de la que Obras Sanitarias es el mayor consumidor; comunicaciones, materiales varios consumibles, salario familiar y otras remuneraciones.

Finalmente se destaca que estos recargos serán aplicados en las facturaciones correspondientes al primer semestre del corriente año.

Sobre planes de la comuna se informó al M. del Interior

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el salón de Acuerdos del Palacio Municipal, se reunieron, el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda; el intendente municipal, coronel (R) Eugenio Schettini, y los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Los funcionarios municipales informaron al ministro sobre los planes elaborados en materia de obras públicas y abastecimiento, así como también, las medidas económicas-financieras destinadas a asegurar el cumplimiento de las obras previstas para el presente ejercicio.

Aplicáronse a ferroviarios más sanciones

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La presidencia de la Empresa Ferrocarriles Argentinos —EFA— dispuso la rebaja de categoría o clase por término de un año para todo el personal de la empresa que acató el paro del pasado primero de marzo. La medida comprende a 100.211 agentes ferroviarios y 16.238 de la Fraternidad.

Aclárase en la resolución que en aquellos casos que no fuere aplicable dicha sanción por tratarse de personal que revista en la categoría inicial de su respectiva especialidad, o cuando median razones que puedan significar inconvenientes a una mejor prestación de los servicios dicha sanción será reemplazada por 30 días de suspensión, sin goce de sueldo.

En los considerandos de la medida disciplinaria, exprésase que se aplica al "no deponer una actitud de fuerza encarada por el término de 24 horas, a pesar de haberse intimado públicamente a ello, concurriendo en desacato a la legislación vigente.

Nuevo director del Serv. Meteorológico

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el Servicio Meteorológico Nacional, Paseo Colón 317, fue puesto en funciones el nuevo director, brigadier Benigno Héctor Andrada, durante un acto que se realizó a las 10.

Presidió la ceremonia, el Director Nacional de Aviación Civil, brigadier (R) Alcides Numa Sánchez, y concurrieron oficiales superiores de la Fuerza Aérea, y personal que presta funciones en ese organismo.

En Uspallata se ha despedido a un jefe militar

MENDOZA, 8 (Télam). — En una ceremonia militar, realizada en la plaza de armas del Regimiento 16 de Infantería de Montaña, en la localidad de Uspallata fue despedido por jefes, oficiales y tropa el ex comandante de la VIII Brigada de Infantería de montaña, general de brigada José Tomás Caballero. La ceremonia estuvo presidida por el actual comandante de la misma, general de brigada Juan Carlos Sánchez.

El general Caballero pasará a desempeñar el cargo de administrador de Ferrocarriles.

En la misma ceremonia fueron entregados los diplomas a quienes participaron en el operativo Aconcagua. La entrega de diplomas incluyó no solamente al personal militar que intervino en el operativo, como también a paracaidistas.

A RIO GALLEGOS ARRIBO ONGANIA

El primer mandatario fue recibido por el gobernador de Santa Cruz, comodoro Carlos Alberto Raynelli

RIO GALLEGOS, 8 (UPI). — A las 11.33 llegó al aeropuerto local el avión presidencial "Libertad", que condujo al presidente de la Nación, general Juan Carlos Onganía, procedente de Comodoro Rivadavia. Acompañaron al primer mandatario los integrantes de su comitiva oficial y su esposa, señora María Emilia Green de Onganía.

El arribo del jefe del Estado fue aguardado por el gobernador de la provincia de Santa Cruz, comodoro (R E) Carlos Alberto Raynelli y otras autoridades provinciales y militares, quienes le dieron la bienvenida. Acompañado del gobernador Raynelli, el general Onganía pasó revista a las tropas que le rindieron los honores correspondientes. Tras ello, se trasladaron a la Casa de Gobierno. Antes de llegar, el primer mandatario pasó revista a los efectivos militares formados en el lugar. El trayecto desde el aeropuerto a la Casa de Gobierno fue realizado en automóvil, al que siguió una caravana de 150 vehículos. El general Onganía, realizó los últimos 50 metros caminando, recibiendo en esas circunstancias muchas demostraciones de adhesión por parte de los pobladores. La señora del presidente, por su parte, desde el aeropuerto se trasladó al hospital local, donde realizó una visita a los internados.

En la Casa de Gobierno, el jefe del Estado concedió audiencias a los miembros de la Federación y Sociedades Rurales, al presidente del Colegio de Profesionales, a los secretarios generales de varios gremios y a dirigentes de la Cámara de Comercio, Industria y Afines. Más tarde, en el Salón Blanco de la Gobernación, se sirvió un vino de honor.

Después de mediodía, el presidente Onganía y su comitiva se trasladaron al local de la exposición rural de Río Gallegos, donde el gobernador Raynelli los agasajó con un almuerzo.

Esta tarde, a partir de las 16, el presidente de la Nación efectuará una recorrida en automóvil por el barrio Apap, núcleo de viviendas de la Gobernación y Guarnición Militar, y desde allí se dirigirá al aeropuerto local, donde se embarcará juntamente con los miembros de la comitiva en el avión "Libertad" que partirá con destino a Ushuaia prosiguiendo luego a la Patagonia en su gira, a la que pondrá término el próximo domingo.

COMODORO RIVADAVIA, 8 (UPI). — "He dicho en repetidas oportunidades que la Revolución Argentina, nuestra revolución, debe hacerla la comunidad, por cuanto es sólo misión del Estado el ordenamiento, la orientación y la fiscalización y su intervención en aquellos sectores de la comunidad donde ella no pueda bastarse por sí misma. Este es un principio fundamental de la Revolución Argentina". Así se expresó —entre otras cosas— el presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, en el discurso que pronunció en el acto de clausura de la Primera Reunión de Intendentes de la Patagonia. "Quiero expresarles —dijo al comienzo del mismo— mi profunda satisfacción por la asamblea que se clausura, que considero de gran significación y de mucha trascendencia para el funcionamiento futuro de las intendencias que forman parte de las provincias patagónicas. Aquí se ha dicho —agregó— que los intendentes son los verdaderos ejecutores de la Revolución Argentina. Yo también lo entiendo así. En toda mi vida he considerado a las intendencias por su significación y trascendencia, porque siempre he creído que ellas constituyen la verdadera esencia de nuestra revolución. Eso es lo que deseamos para la Argentina y detrás de eso estamos. Entiendo que es a los señores intendentes a quienes corresponde hacer efectiva la relación comunitaria que tanta trascendencia tiene para el quehacer tanto provincial como nacional. La comuna es la esencia, y no admite ninguna clase de deformaciones. En las comunas se realiza la verdadera ejecución, y es donde se encuentra la auténtica representatividad, la auténtica función que no admite deformaciones. En ellas se encuentra la autoridad que proporciona la función, porque tanto la representatividad como la autoridad, que es una consecuencia de ella, se adquieren ejerciendo la función. Este concepto —dijo el primer mandatario— debemos tenerlo siempre presente".

ASUMIO HOY EL COMANDANTE DEL "BAHIA AGUIRRE"

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — A las 11.30 se llevó a cabo en el "Bahía Aguirre", que se encuentra amarrado en la dársena D de Puerto Nuevo, la ceremonia de cambio de comando de la unidad. Durante su transcurso, el comandante de la Agrupación Naval Hidrográfica, capitán de navío Julio Vázquez, puso en funciones al nuevo comandante de la nave, capitán de fragata Luis María Palacios Córdoba.

El citado jefe naval reemplaza en el cargo al capitán de fragata León Resio, quien pasa a desempeñarse en la segunda comandancia del crucero "9 de Julio".

El ingeniero A. Alsogaray viaja a EE.UU.

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Jorge A. Mazzinghi, recibió a mediodía al embajador en Washington, Ing. Alvaro Alsogaray, con quien conversó largamente.

El citado diplomático manifestó al retirarse, que había concurrido a despedirse, con motivo de viajar el viernes al asiento de su representación diplomática.

Ocupación de un ingenio tucumano por los obreros

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (UPI). — Se encuentra ocupado por sus obreros el ingenio San Ramón "en señal de protesta por la suspensión de un trabajador". La empresa propietaria del establecimiento solicitó la protección policial y recurrió a la justicia, presentando un recurso de amparo.

La decisión por parte del personal de la fábrica, de ocupar las instalaciones se adoptó ayer luego de realizar un paro de dos horas, por la citada disposición empresaria de suspender a un operario.

VISITA A ITALIA UN MINISTRO DEL GOBIERNO RUMANO

ROMA, 8 (ANSA). — Se halla de visita en Italia el ministro rumano a cargo del Comité de Planificación, Maxim Berghianu, que llegó a esta capital ayer por la noche.

El ministro rumano se entrevistó hoy con políticos y representantes de la industria privada y visitará los principales complejos industriales de Italia.

La visita concluirá el 17 del corriente.

Las víctimas del desastre de Taninges

Celebrarán las horas fúnebres

TANINGES (Francia), 8 (UPI). — Mañana se celebrarán aquí honras fúnebres por los 18 niños que murieron en el incendio que se declaró en el viejo orfelinato de esta población alpina francesa en la madrugada del lunes.

Veintiocho de los 98 huerfanitos sobrevivientes yacen en el hospital, sufriendo de graves quemaduras y fracturas óseas que se produjeron al saltar de lo alto del edificio de tres pisos que había sido construido hace setecientos años.

Las autoridades dicen que la investigación de la causa del fuego será "larga y difícil".

El mercado de cambios liberaría el gobierno

Se fijaría una nueva unidad entre el dólar y el peso, aunque de características muy diferentes

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "Por el momento no puedo declarar nada", respondió el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, al ser consultado acerca del feriado cambiario dispuesto en la víspera por el Banco Central. Agregó que "hasta que no vuelva el presidente de la Nación de su viaje al sur, no se adoptarán nuevas medidas".

Tampoco respondió a otras preguntas, limitándose a señalar que en el comunicado del Banco Central está todo explicado. Al hacérsele notar que dicho comunicado "no decía nada", respondió: "No hay comentarios". Por su parte el presidente del Banco Central, Dr. Pedro Real, dijo que no podía formular declaraciones.

El citado comunicado del Banco Central había sido dado a conocer momentos antes, y está redactado en los siguientes términos: "Con motivo de haberse terminado el estudio de las nuevas medidas económicas que se establecerán dentro del programa de ordenamiento y transformación que adoptará el gobierno nacional, el Banco Central ha dispuesto hasta nuevo aviso un feriado cambiario para evitar hechos que puedan perjudicar el desenvolvimiento normal de las actividades económicas genuinas".

La medida del Banco Central originó que la Junta Nacional de Granos dispusiera la suspensión total de operaciones sobre cereales y oleaginosos durante la víspera.

La suspensión comprendió a las ruedas de operaciones de los mercados de cereales a término y las operaciones de mercaderías disponibles y alcanzó, también, a las cotizaciones de las distintas cámaras arbitrales. Además, se indica en la resolución que las entidades que registran contratos no podrán hacerlo en el término indicado, respecto a operaciones comerciales concertados en el mismo.

La Bolsa de Comercio, por su parte, suspendió la cotización de los bonos del Empréstito 9 de Julio.

Las impresiones recogidas en el ámbito cambiario señalan que se habría de producir una liberación del mercado, "por cuanto las reservas de oro y divisas del Banco Central no estarían en condiciones de hacer frente a esa situación".

Se afirmó que "en consecuencia, la medida que se ha de adoptar consistiría en la fijación de una nueva unidad entre el dólar y el peso, aunque de características muy diferentes a las operadas en los últimos años".

Se agregó que entre esas características se descartaría la adopción de un tope de cambio más elevado que el real en la actualidad, con el propósito de prever la evolución de la economía en un período de tiempo cercano a los dos años. Asimismo se tomarían otras medidas para prevenir "efectos nocivos", serán el criterio del equipo económico. Las mismas contemplarían para el sector exportador la retención e impuestos para las exportaciones tradicionales, con lo que se espera disminuir apreciablemente el déficit del presupuesto nacional.

En las mismas fuentes trascendió además que el Banco Central habría de [illegible] refrendar las exportaciones ya convenidas, "aunque sin permitir la fijación de un tipo de cambio", aclarándose que este tipo de cambio ha de variar en una proporción no conocida. Se agregó que los stocks de mercadería existentes a la víspera serían liquidados con los anteriores tipos cambiarios.

Se sostuvo que para evitar perjuicios a los importadores por la nueva cotización, se descarta en dichos círculos una baja de los recargos a las actividades del sector. Se destacó que esta medida redundaría en beneficio de la introducción de capitales extranjeros al país.

Por último se señaló en los círculos consultados que las gestiones para la obtención de varios créditos por parte de organismos internacionales, principalmente ante el Fondo Monetario Internacional, incidirían en la fijación del nuevo tipo de cambio, señalándose al respecto que dicho valor podría encuadrarse dentro de los 300 y 320 pesos por dólar estadounidense.

Las cotizaciones en E. Unidos

NUEVA YORK, 8 (UPI). — En las casas de cambio de esta ciudad, el peso argentino se cotizaba hoy a razón de 307 unidades por dólar, mientras se aguardaban informaciones de Buenos Aires sobre la aparente decisión del gobierno argentino de desvalorizar su moneda.

En círculos financieros neoyorquinos se opinó que el nuevo tipo oficial de cambio argentino fluctuará entre 275 y 280 pesos por dólar.

Arrestos de antimaoístas

Cantón se encuentra bajo el rígido control de las fuerzas armadas

HONG KONG, 8 (UPI). — Los periódicos de Hong Kong dicen hoy que los viajeros llegados de Cantón declararon que por lo menos 1.000 antimaoístas fueron arrestados en esa ciudad por el ejército y llevados en camiones con destino desconocido.

Según los infantes, Cantón, foco de descontento antimaoísta, se encuentra ahora bajo el rígido control del ejército.

Los viajeros revelaron al diario independiente "Ming Pao" y a los órganos derechistas "Hong Kong Times", "Kung Sheung" y "Express", que tropas del ejército poderosamente armadas dieron comienzo hace varios días en Cantón a una serie de arrestos en gran escala de supuestos elementos antimaoístas.

Sostienen las fuentes que más de 1.000 burócratas, funcionarios del partido y hasta guardias rojos que se dice mantenían actividades opuestas al presidente del Partido Comunista, Mao Tse Tung, fueron detenidos y puestos en camiones militares y sacados de Cantón. Se desconoce el destino corrido por los prisioneros.

Todas las oficinas del gobierno y del partido, las estaciones de radio, los periódicos, estaciones de policía, así como fábricas y plantas gubernamentales fueron colocados bajo control del comité militar de la provincia de Kwangtung, según dicen los viajeros.

Comentarios rusos

MOSCU, 8 (UPI). — El periódico político de la marina y el ejército soviéticos previno a China comunista que las fuerzas armadas de Rusia aplastarán a "cualquier agresor de nuestra patria soviética".

La advertencia apareció en el periódico "El Comunista de las Fuerzas Armadas" a las 24 horas de haber pronunciado el primer ministro Alexei Kosygin un discurso en que insinuó por primera vez que el cisma chino-soviético podría terminar en una confrontación militar.

La publicación dice que "el soldado soviético tiene órdenes de estar en constante preparación para defender el Estado socialista.

"El antisovietismo descarado de la camarilla de Mao Tse-tung provocó la indignación y la seria condenación del pueblo soviético", dice la referida publicación.

Se patrullan las calles de Jaipur, India

JAIPUR (India), 8 (UPI). — La policía, armada de ametralladoras, patrulla las calles de Jaipur, tratando de advertir cualquier indicio de dificultades después de un día de sangrientas manifestaciones.

Se halla en vigor una estricta reglamentación de queda en la ciudad. Pero a pesar de las advertencias hechas por las autoridades de que los que violen la queda serán fusilados, turbas excitadas se reúnen en calles secundarias y callejones para hostigar a los policías.

Las informaciones acerca del saldo de víctimas de los choques de ayer están en conflicto. La policía dice que seis fueron muertos en las batallas entre las autoridades y los manifestantes. Pero cálculos extraoficiales señalan que hubo de 22 a 30 muertos y 200 heridos.

INTENSA LUCHA EN VIETNAM DEL SUR

Los bombarderos B-52, norteamericanos, dejaron caer toneladas de explosivos sobre distintos blancos

SAIGON, 8 (UPI). — Apoyados por la artillería y la aviación, infantes estadounidenses aerotransportados en helicópteros mataron a 65 comunistas en una intensa batalla de 12 horas librada a lo largo de la costa central de Vietnam del Sur, informó hoy un vocero militar en Saigón.

El portavoz dijo que siete de los soldados norteamericanos fueron muertos y 17 heridos en la lucha por la estratégica llanura costera, al pie de la altiplanicie central.

Desde gran altura los gigantescos bombarderos B-52 dejaron caer toneladas de explosivos sobre blancos comunistas de la selva en la noche de ayer y la madrugada de hoy, mientras al norte del paralelo 17 los aparatos a reacción de la marina atravesaban los cielos poblados de densas nubes para atacar las defensas costeras cerca de la ciudad portuaria de Haiphong.

Aviones de la fuerza aérea alcanzaron por su parte con grandes bombas almacenes de abastecimiento de los comunistas en la zona meridional y cerca de Dien Bien Phu.

La lucha en el sur comenzó el lunes cuando las fuerzas estadounidenses se trabaron en combate con una compañía comunista de alrededor de 150 hombres en la llanura de Bongson, cerca de la costa del mar de China meridional, 61 kilómetros al nor-noroeste de Quinon.

Los comunistas abrieron el fuego de sus armas automáticas contra los norteamericanos que avanzaban. Nueve ataques aéreos y refuerzos de artillería y de tropas fueron necesarios para hacer retroceder al enemigo, que dejó en el campo de batalla 76 cadáveres, reveló el vocero.

Los estadounidenses aprehendieron 20 personas de las que se sospecha son partidarias del Vietcong.



Aparentemente agotado, un vietcongués descansa junto a un camión en tanto espera ser interrogado por los survietnamitas en Can Tho. (Radiofotografía United Press).

Casos de peste bubónica hay en Survietnam

SAIGON, 8 (ANSA). — Un soldado norteamericano de la base de Cam Ranh, que fue visitado por el presidente L. Johnson cuando viajó a Vietnam, fue hospitalizado víctima de la preste bubónica.

El militar fue contagiado probablemente en un poblado cerca de la base que fue declarado "off limits" para todos los soldados norteamericanos. Fueron denunciados treinta casos de peste bubónica.

El año pasado en el Vietnam del sur se registraron más de 2.500 casos de peste bubónica y pulmonar.

En pleno vuelo fue atacado un avión en EE.UU.

TERRE HAUTE (Indiana), 8 (ANSA). — Un avión que volaba a unos 300 metros con ocho pasajeros a bordo fue alcanzado ayer tarde por un proyectil disparado desde tierra pocos momentos antes de aterrizar.

No se registró daño alguno, pero el piloto corrió peligro, pues una bala fue a parar al techo de la cabina.

El FBI investiga sobre el extraño episodio. El aparato es propiedad de la Lake Central, la misma compañía que hace dos días perdió un avión en Ohio a causa del mal tiempo, provocando la muerte de sus 37 pasajeros.

Mantendrán en El Salvador la misma política

Declaraciones del presidente electo

SAN SALVADOR, 8 (UPI). — El presidente electo, Cnel. Fidel Sánchez Hernández reveló que continuará la política del gobierno actual, incluso la colaboración con los países libres y su respaldo al desarrollo del Mercado Común Centroamericano.

En una entrevista con los periodistas Sánchez Hernández manifestó ayer que no tiene intenciones de desarraigar el comunismo porque "es un mal que existe en todas partes, pero se lo puede contrarrestar para evitar que crezca, disminuyendo su influencia", afirmó.

Sánchez Hernández, que deberá hacerse cargo del poder el 1o. de julio próximo, reconoció la importancia de la Conferencia de Jefes de Estado Americanos a realizarse en Punta del Este (Uruguay), pero dijo que antes de tomar decisiones al respecto consultará con el presidente actual Julio Rivera.

Proyectiles rusos en Cuba

Los que poseería actualmente ese país no serían de largo alcance

WASHINGTON, 8 (UPI). — Voceros de los departamentos de Estado y Defensa, manifestaron estar convencidos de que no hay actualmente proyectiles soviéticos de largo alcance en Cuba, a pesar de las afirmaciones de Paul D. Bethel, ex funcionario del Servicio Exterior.

Bethel declaró ayer ante la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado que los soviéticos no retiraron todos sus proyectiles de Cuba después de la crisis de 1962, y afirmó que desde entonces han enviado más cohetes a la isla del Caribe. Bethel fue funcionario de prensa de la embajada norteamericana en La Habana en la época en que el primer ministro Fidel Castro llegó al poder.

El ex funcionario, que ahora es presidente del "Comité de Ciudadanos por una Cuba Libre", que apoya los objetivos de los exilados cubanos, manifestó ante el organismo senatorial que Cuba posee en la actualidad un potencial de armas nucleares en las cuevas y en los cientos de kilómetros de túneles abiertos por Castro bajo la superficie de la isla.

Bethel afirmó luego que la Unión Soviética da instrucción militar de guerrillas y envía luego a los países latinoamericanos alrededor de 10.000 hombres al mes.

Según afirmó Bethel esta infiltración es el resultado del presunto arreglo concertado en 1962 entre el ex presidente John F. Kennedy y el ex primer ministro soviético Nikita Khruschev. Los norteamericanos, dijo Bethel, se comprometieron a no inmiscuirse con las actividades del comunismo cubano —ni permitir que lo hiciera ninguna otra nación— a cambio del retiro de los proyectiles cohetes soviéticos de la isla del Caribe.

Otra de las repercusiones del supuesto convenio, según Bethel, es la serie de medidas adoptadas por Estados Unidos para impedir que los exilados cubanos lleven a cabo acciones militares contra el gobierno de La Habana.

"¿De qué otro modo se explicaría —preguntó Bethel— que los Estados Unidos no hayan hecho absolutamente nada frente al avance de la subversión en América latina?".

Medidas conjuntas por la presencia del "Che" Guevara

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — Brasil y la Argentina están realizando consultas sobre posibles medidas conjuntas como consecuencia de las informaciones de que el dirigente comunista cubano-argentino Ernesto "Che" Guevara se encontraría en la zona fronteriza entre ambos países, según se informó hoy en fuentes del Departamento Federal de Seguridad.

Se agregó que se han recibido muchas informaciones no confirmadas de que Guevara se ha presentado en esa zona utilizando diversas identidades [illegible].

PARO PARCIAL EN CARACAS DE ESTUDIANTES

CARACAS, 8 (UPI). — Sólo cuatro liceos de Caracas encabezados por "Andrés Bello" —tradicionalmente controlado por los comunistas— cumplieron parcialmente el paro declarado por la Federación de Centros de la Universidad Central como expresión de protesta contra la ley de universidades dictada por el gobierno en el mes de enero último.

En los otros 19 institutos de educación media se cumplieron las actividades docentes en forma normal sin alteraciones del orden, debido a la presencia de la policía, que en gran número fue apostada en las inmediaciones de todos los centros de enseñanza.

La federación había estimado que alrededor de 50 mil estudiantes de enseñanza media (liceos, escuelas normales, comerciales y técnicas) participarían en la huelga.

El ministro de Educación manifestó que "los estudiantes no atendieron la convocatoria de huelga".

Designaciones se efectuaron en el Uruguay

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El Poder Ejecutivo procedió a la designación de los inspectores generales del Ejército y de la Fuerza Aérea.

Los nombramientos recayeron en el general César R. Borba y el brigadier Danelo E. Sena, respectivamente.

Representación a los actos en Brasilia

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — El presidente de la República, general Oscar Gestido, en acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, acordó oficialmente la designación de la embajada especial uruguaya que representará al país en los actos de la transmisión del mando presidencial en Brasilia.

Integran la comitiva el vicepresidente de la República, Jorge Pacheco Areco, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Héctor Gerona y el embajador de la República en aquel país, Enrique Amorim Sánchez.

Representantes de presidentes, el 13 celebran reunión

MONTEVIDEO, 7 (UPI). — El próximo lunes 13 comenzará en esta ciudad la reunión de los representantes personales de los presidentes de América, a fin de fijar y estudiar el posible temario de la reunión cumbre de los presidentes americanos que se iniciará en Punta del Este el 12 de abril, según se informó en fuentes de la Cancillería.

Estrategia de Ch. De Gaulle

Es frente al desafío de los grupos de izquierda y los comunistas

PARIS, 8 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle se reunió esta mañana con su gabinete para planear la estrategia que seguirán en la elección complementaria y decisiva del domingo próximo.

Corren rumores de que el primer magistrado, determinado a lograr una sólida mayoría en la Asamblea Nacional, podría hacer otra exhortación al electorado francés por radio y televisión para lograr que vote en masa por su partido.

El gabinete comenzó su reunión a las 10 de la mañana en el Palacio del Elíseo, pocas horas después que los comunistas e izquierdistas —en una rara muestra de unidad— publicaron la lista de candidatos que opondrán a los degaullistas en los comicios del 12 de marzo.

El ministro del Interior, Roger Frey, informó en detalle al presidente y el gabinete de las probabilidades del partido degaullista frente al desafío de los grupos de izquierda.

El Partido Comunista, después de 48 horas de negociaciones con sus dos asociados izquierdistas, eligió 220 candidatos, que son los que lograron mayor cantidad de sufragios en la primera elección del domingo último.

El resto de 117 candidatos fue dividido entre la Federación de Izquierda no comunista, que recibió el mayor número de votos después de los comunistas, y el pequeño Partido Socialista Unificado del ex primer ministro Pierre Mendes France.

La Unión de Comunistas y Socialistas indica que un total de 337 candidatos se opondrán principalmente a los degaullistas en otros tantos distritos de Francia metropolitana. De estos candidatos ninguno logró en la primera elección el 50 por ciento de sufragios necesarios para ser elegidos.

Como resultado de la unión de las izquierdas cuatro de los ministros degaullistas del Gabinete se hallan frente a la posibilidad de perder sus cargos. Estos son el ministro de Defensa, Pierre Messmer; el de Veteranos, Alexandre Sanguinetti; el de Cooperación, Jean Charbonnel, y el de Estado, Luis Joxe.

Tal como se esperaba, el candidato comunista de Grenoble, en el distrito de Mendes France, se retiró para permitir a éste enfrentar solo al representante degaullista.

Desalojo de estudiantes en Valencia

VALENCIA (España), 8 (UPI). — Las autoridades universitarias convencieron anoche a 80 estudiantes para que abandonaran su ocupación del paraninfo de la alta casa de estudios, donde se encontraban desde hacía 24 horas como protesta por la detención de que fueron objeto tres compañeros el jueves último.

Los estudiantes se introdujeron la noche del lunes en el paraninfo para protestar por los arrestos que se efectuaron después que una pequeña bomba estalló cerca de la policía durante la celebración de un acto estudiantil tradicional.

La junta de gobierno de la Universidad valenciana se reunió para discutir la protesta y expresó "su honda preocupación" por las detenciones de alumnos.

En la ciudad de Chicago monjas bailan en público

CHICAGO, 8 (UPI). — Un total de 160 jóvenes monjas debutaron anoche como primeras figuras y partiquinas de una comedia musical que se llama "Corre y canta" y si se desempeñan como en su primera función pueden llegar al éxito.

Evidentemente, entre las jóvenes religiosas y las sincronizadas "rockettes" del Radio City Music Hall hay mucha diferencia, pero la producción a cargo de la hermana María Evangelina Meslow tiene encanto y además un mensaje.

Las religiosas bailan al compás de música de Palestrina del famoso "Tin Pan Alley" y de los cosechadores de algodón (los "Cotton Pickers" tan famosos del jazz blues) en un "show" destinado a reunir fondos para seguir estudiando.

La hermana María Evangelina señaló que, al margen de la finalidad económica y educativa, se quería poner de manifiesto el hecho de que la Iglesia está en un momento de profundo cambio como consecuencia del Concilio Ecuménico.

"El espíritu de la renovación —dijo la monja— es el espíritu de Jesús y el espíritu de renovación puede hallarse tanto en las palabras de Jesús como en nuestros tiempos. Estamos en un periodo de crecimiento y de renacimiento y ya se sabe que crecer y nacer son procesos que comportan dolor. Pero tenemos profunda fe".

La hermana María Teresa, ex bailarina profesional, hizo la coreografía para un número que se intitula "Jesús caminó por este valle solitario" y luego un coro de seis monjas bailarinas interpretó "Que siga divertido" y cerró con el "Aleluya".

Los temas musicales de la revista de hora y media de duración incluyen "Cremas y miel", una canción muy popular en estos últimos tiempos.

Las monjas estiman que no hay nada extraño en el hecho de que dancen y señalan que si bien no lo han hecho hasta ahora en espectáculos abiertos a todo público, han interpretado numerosas danzas en actos internos.

Actúan ahora en un teatro circular de 900 butacas con cuatro actuaciones diarias y dos matutinos programados.

En total esperan producir unos 20.000 dólares, que se destinarán a la educación de jóvenes religiosas.

Las 160 monjas bailan con una suerte de versión deportiva de su hábito y el espectáculo, en suma, es algo nuevo y que puede ser un éxito.

EL PRIMADO DE HUNGRIA CUMPLE 75 AÑOS DE EDAD

VIENA, 8 (ANSA). — El cardenal Mindszenty, primado de Hungría, cumple 75 años de edad el 29 de este mes, por lo tanto podría solicitar ser dispensado de su alto cargo por haber llegado al límite de edad.

En círculos allegados al cardenal austríaco Koenig, se opina que aunque no hay que excluir teóricamente la renuncia, ésta es poco probable.

Se venderán en Formosa tierras de la provincia

FORMOSA, 8 (UPI). — El gobernador de la provincia, coronel Guillermo Sosa Laprida, informó acerca del propósito de su gobierno de ofrecer en venta alrededor de 280.000 hectáreas de tierras fiscales próximas a las poblaciones existentes "como un medio de promover el desarrollo económico de la provincia".

El mandatario destacó que las reservas fiscales alcanzan a 6.240.000 hectáreas "que representan el 83 por ciento de la superficie total de Formosa". Destacó que para la venta de tierras, se realizarán previamente la mensura y subdivisión de los campos y acerca de su posterior colonización, "se aplicará el proyecto que por convenio se ha suscripto con la Federación Agraria Argentina y el Consejo Federal de Inversiones". Anticipó al respecto que resultará accesible a todo campesino nativo, cualquiera sea su actual residencia.

También se refirió a la red caminera, provisión de agua y suministro de energía eléctrica, contemplados en el plan de obra trazado por el gobierno. Dijo que su realización está estimada en un plazo de 10 años. Dijo además que el aporte nacional a la provincia permitiría la financiación para que el río Bermejo sea canalizado "contemplándose en una primera etapa la construcción de diques en el límite con Salta".

Respecto al aeródromo internacional de El Pacú, anticipó que contará no sólo con la aeroestación, sino con dependencias adecuadas, como así también con hangares adecuados para la protección de las máquinas.

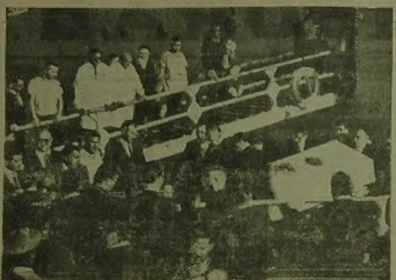
Al referirse a la normalización institucional del país, dijo el coronel Sosa Laprida que "si los que quieren la normalización institucional para volver al gobierno político pretenden que ello ocurra sobre la base del resurgimiento de métodos que consideran la inmoralidad como norma, la Revolución Argentina tiene la obligación y el deber histórico de impedir que eso ocurra".

Perecieron al caer un avión once personas

KARACHI, 8 (UPI). — Once personas murieron hoy cuando un avión DC 4 de transporte que se dirigía a Tokio chocó con un puente atestado de tráfico, poco después de despegar del aeropuerto local.

Los primeros informes dicen que perecieron por lo menos cuatro de los seis tripulantes y siete pakistanos que cruzaban el puente.

El aparato tipo Corvair, propiedad de la Compañía Francesa de Transporte Aéreo chocó con la vía férrea del puente, destrozando un camión y 2 "ricksbaws" motorizados. En pocos segundos, todo el puente quedó envuelto en llamas.



Llegan los restos de Copello. — Instante en que desembarcan del vapor "Giulio Cesare" el ataúd conteniendo los restos del cardenal Santiago Luis Copello. (*Radiofotografía United Press*).

CONGRESO DE LOS JEFES DE POLICIA

Con la presidencia del ministro del Interior, Dr. Borda, se clausuraron las deliberaciones

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Minutos antes de las 11.30, el ministro del Interior, Dr. Guillermo Borda, llegó al Congreso de la Nación, para presidir la sesión de clausura de la Reunión de Jefes de Policía de todo el país. Poco después, el titular de la reunión, y jefe de la Policía Federal, general Mario Fonseca, pronunció el siguiente discurso de clausura:

"Señores: durante tres días habéis volcado en el trabajo cumplido en este recinto el fruto de vuestra experiencia, el conocimiento del quehacer policial y el afán de ser útiles a la sociedad que os cobija. La tarea ha sido ardua pero el esfuerzo de todos no será en vano. Tenemos el convencimiento que este positivo intercambio de ideas y opiniones se verá traducido de inmediato en realizaciones concretas.

"Conscientes de la enorme responsabilidad que nos incumbe, los policías de todo el país, hermanados en la lucha común, nos hemos comprendido mejor.

"El diálogo se ha establecido. A partir de ahora los hitos que deslindan fronteras geográficas ya no serán una valla para el accionar de las fuerzas policiales en pos de la seguridad y custodia de los ciudadanos honrados, de la colectividad y del Estado.

"En estos días en que el mundo se torna cada vez más pequeño y el hombre moderno trasciende y se proyecta allende el espacio, no es posible admitir que una mera división política geográfica necesaria para regular determinadas actividades, detenga a dichas fuerzas en su accionar dejando inermes e indefensos a quienes confían en aquellos a quienes ha ungido en su custodia.

"Es mucho lo que se ha logrado, y muchísimo más lo que queda por realizar. El mecanismo de la coordinación y la unificación de normas y procedimientos ha tomado forma en esta sala de sesiones. Su puesta en marcha y sus beneficiosos efectos, se apreciarán en poco tiempo más.

"En mi carácter de presidente de esta asamblea he seguido paso a paso el desarrollo de la labor cumplida. Ello me autoriza a expresar mi profundo reconocimiento a todas las delegaciones aquí presentes y mi confianza en los resultados de esta reunión.

"Sólo me resta ahora, al declarar clausuradas las deliberaciones, formular votos por el feliz retorno a vuestras respectivas provincias".

El Congreso de Jefes de Policías, aprobó las siguientes resoluciones de las comisiones 1 y 2, respectivamente:

Oficina del convenio policial argentino. Las policías signatarias recomiendan: 1º) Aplicar el proyecto de reglamento de la oficina del convenio policial argentino cuyo texto se agrega a la presente recomendación en carácter de anexo 1o.:

2º) Convocar dentro de diez meses a la fecha la realización del V Congreso de Jefes de Policías Nacionales y Provinciales quedando a cargo de la organización la policía de Mendoza.

3º) Diferir para la resolución del V Congreso la elección de los integrantes del consejo ejecutivo.

4º) La creación y organización de las oficinas subsidiarias conforme con el artículo 9 del reglamento aprobado en las instituciones que aún no lo hubieren hecho.

5º) Efectivizar de inmediato el enlace entre la oficina central del convenio y las subsidiarias; lo mismo que las de estas últimas con las distintas dependencias de su propia institución, conforme con el artículo 18 de la reglamentación aprobada. Intercambio de antecedentes penales y contravencionales: Recomiendan: 1º) Encargar a la oficina central de convenio policial argentino el cumplimiento del artículo 1º de la resolución II del IV Congreso.

2º) Fijar a la policía de la provincia de Buenos Aires un plazo de seis meses para la presentación del anteproyecto del reglamento de la clasificación prontuarial.

3º) Se encarga a la oficina central del convenio la presentación de dicho reglamento en el próximo Congreso de Jefes de Policías Nacionales y Provinciales.

Clasificación de los delincuentes según las reglas del modus operandi. Recomiendan: 1º) Acordar a la policía de la provincia de Buenos Aires un nuevo plazo de seis meses para el envío a la oficina central de convenio del reglamento del modus operandi. 2º) La oficina central del convenio deberá reclamar a las policías signatarias que no lo hayan hecho, el envío a la provincia de Buenos Aires de todo antecedente o reglamento que tuvieren en vigencia para facilitar aquella tarea. El plazo que se acuerda a las policías signatarias es de sesenta días.

3º) Elaborando el reglamento del modus operandi, la oficina central del convenio policial argentino será la encargada de presentarlo ante el V Congreso de Jefes de Policías Nacionales y Provinciales, previa difusión a las signatarias para su debido estudio. Utilización de los servicios de Interpol y cooperación con su funcionamiento. Recomiendan: 1º) El fiel cumplimiento de la resolución 4ª del IV Congreso de Jefes de Policías Nacionales y Provinciales.

Extradición interestatal y traslado de detenidos. Recomiendan: 1o.) Insistir en el acabado cumplimiento de lo pactado en la resolución y recomendación II del congreso realizado el año 1964.

2º) Determinar un nuevo plazo de seis meses a partir de la fecha para el cumplimiento de las gestiones allí expresadas.

3º) Aprobar el reglamento para el traslado de detenidos, elaborado por la oficina del convenio policial argentino que queda agregado como anexo II del presente libro.

4º) Agregar como anexo III el texto de las conclusiones elaboradas sobre la materia en el IV Congreso Sobre Derecho Procesal Penal Argentino, celebrado en Mar del Plata.

Popularidad del nuevo canciller del oeste alemán

BONN, 8 (AFP). — El canciller Kurt Georg Kiesinger es, a 100 días de inaugurado su gobierno, más popular de lo que nunca lo fueron sus predecesores Konrad Adenauer y Ludwig Erhard.

Según un sondeo realizado en Alemania occidental y cuyos resultados fueron publicados hoy por el diario independiente "General Anzeiger", dos tercios de la población alemana aprueba enteramente su política, mientras que sólo del 2 al 3 por ciento le son hostiles.

El 74 por ciento de los simpatizantes del Partido Liberal de Oposición considera incluso que Kiesinger (cristiano demócrata) es actualmente el mejor canciller posible.

Entre los candidatos a su sucesión, la opinión pública acuerda la preferencia a un socialista, W. Brandt, ministro federal de R. Exteriores y vicecanciller. A éste le siguen Eugen Gerstenmaier, presidente del Parlamento federal, y Franz Josef Strauss, ministro federal de finanzas y jefe del ala bávara de la democracia cristiana.

En los casinos de M. del Plata perdió la banca

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Disminuyó en relación con la antevíspera, el movimiento en las salas de entretenimientos de los casinos locales.

En el central concurrieron 7.733 personas, que jugaron por valor de 85.682.586 pesos con beneficio para la banca de 18.403.716 pesos. En cuanto al anexo dos Hotel Provincial, concurrieron 328 personas que jugando por valor de 13.011.350 pesos, le ocasionaron a la banca una gran perdida: 10.824.270 pesos.

Para escuelas se han habilitado 2 nuevos edificios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8 (Télam). — La Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales ha dado a conocer un comunicado donde se informa sobre la próxima habilitación de dos nuevos edificios escolares.

Ellos son los de la escuela Monteagudo, en General Paz y Moreno, y del barrio Villa San Cayetano. Ambos establecimientos tienen amplias comodidades, lo que posibilitará un mejor desarrollo de las actividades educacionales.

Las tarifas en Rosario de electricidad

ROSARIO, 8. — Referido al decreto de la Intendencia, que no aprueba las nuevas tarifas eléctricas, formuló declaraciones el jefe de la divisional Rosario de Agua y Energía, Ing. Carlos Salvador Damiani.

Manifestó que "se había enterado del texto de dicho decreto por la publicación periodística y que las tarifas se aplicaron según la resolución de la empresa sobre la base de lo dispuesto por la Secretaría de Energía y Minería de la Nación".

Agregó que la tarifa es "uniforme en la zona del litoral, interconectada, es decir, en Buenos Aires, San Nicolás, Santa Fe y Paraná. En nuestro medio —afirmó el ingeniero Damiani— el incremento ha sido mayor al hacerse esa uniformidad, en virtud de que eran más bajas las tarifas que en las restantes que se daban en vigencia con antelación al actual tarifado".

Consultado sobre si se había procedido a la facturación con el reajuste que impone esa determinación oficial, contestó que efectivamente ya se está cobrando, sin inconvenientes hasta el presente.

Inquirido sobre si variará el panorama ante lo resuelto por la Municipalidad, declaró el jefe de la divisional que "ello no está a resolución del organismo local y por el contrario llega al nivel de la Secretaría de Energía y Minería, que es la que ha determinado los nuevos índices tarifarios".

A miembros del FMI recibió hoy Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los miembros de la misión del Fondo Monetario Internacional que encabeza el director del departamento occidental de ese organismo, doctor Jorge del Canto, que en las próximas horas regresarán a Washington, celebraron una reunión con el ministro de Economía, Dr. Krieger Vasena.

Las deliberaciones se prolongaron por más de 3 horas, analizándose exhaustivamente —según se informó— las medidas de orden cambiario y económico-financiero que serán adoptadas por el gobierno en los próximos días.

POLITICA NACIONAL

El gobierno ante el movimiento cegetista

BUENOS AIRES, 8. — A medida que los dirigentes gremiales, apremiados por presiones cada vez más firmes de los sectores que componen la Confederación General del Trabajo, deben separarse de la conexión con el gobierno de la Revolución, las tensiones se convierten en un vértice en el cual confluyen las dos partes políticas del país en la actualidad. El enfrentamiento entre las fuerzas militares que desde el derrocamiento del gobierno del Dr. Illia tienen en sus manos la responsabilidad de conducir los destinos de la Nación, y los integrantes de la CGT dirigidos parcialmente por Vandor, parece algo así como una esgrima circunstancial destinada a resolver una cuestión que la situación política actual requiere en forma urgente. En efecto, el plan de lucha que tuvo su expresión más definida y extrema en el paro del primero de marzo, reveló hasta qué punto están en pugna o coinciden quienes ostentan el real poder político argentino en este crítico momento histórico.

De la confrontación surgen conjeturas sumamente elocuentes que reflejan el estado psicológico del pueblo argentino y las posibilidades que en el orden político, social y económico encierra el conflicto aparente suscitado entre dirigentes sindicales y fuerzas armadas en función gubernamental. Por una parte se nota una confianza muy optimista por parte del general Onganía y quienes colaboran con él en este evento institucional. Confianza que se traduce en la forma tranquila de enfocar los esquemas planteados por la actitud algo belicosa de las huestes gremiales, con relación a la intranquilidad que revelan los hombres que desde la época peronista tienen a su cargo la dirección del movimiento obrero, y lo conducen de acuerdo con las premisas ideológicas sustentadas desde esa época. Y por otro costado podemos vislumbrar las disímiles formas de combate político que utilizan los sectores mencionados, determinando la materialización de un proceso interno en cierto modo complejo, debido a las circunstancias inmediatas que lo componen y a los factores individuales que inciden poderosamente en la marcha de los acontecimientos. Empero, de todo ello se deduce que tanto el poder militar-político como el gremial-político intentan debilitar de alguna manera la energía del contrario ocasional, procurando afirmar su poder ante la opinión pública que contempla con cierta indiferencia una situación que parece incluirla en escasa medida en sus cálculos generales. El gremialismo se debate entre sus movimientos internos destinados a la reafirmación de ciertos hombres en la dirección de un sector importantísimo para el desarrollo nacional, combinando ese proceso con la necesidad de demostrar que en ningún momento ha sido abandonada la línea combatiente que caracterizaría a cualquier movimiento sindical propiamente dicho. Esta dubitativa actitud —que proviene desde la época peronista y mantiene sus lineamientos políticos esenciales— es la que resta intensidad y coherencia a la acción de los trabajadores, determinando una conducta que fluctúa peligrosamente entre las aspiraciones de verdaderas reivindicaciones sociales con el juego político utilizado por aquellos que han hecho del acontecer gremial una labor bastante ajena a sus razones específicas. Esta debilidad interior que ponen de manifiesto con singular elocuencia los embajadores del sector trabajador, ha sido aprovechada muy bien por el gobierno en su enfrentamiento circunstancial, determinando la delimitación de sectores muy bien definidos que provocaría —en un lapso no muy largo— el cambio esperado en la conducción de los negocios sindicales. Ello permitiría al oficialismo poder dialogar con mayor seguridad y tranquilidad con nuevas figuras que deberían reemplazar a los antiguos conductores en el panorama del trabajo nacional, evitando conflictos como el que alteró parcialmente la vida del país en los últimos días y continuar marchando dentro de los carriles inspiradores del espíritu revolucionario. La posición gubernamental fue muy clara desde el principio, cuando los dirigentes de la CGT comenzaron a retirar el apoyo prestado al comenzar el movimiento de fuerza del año pasado. Su acción estuvo dirigida siempre hacia las endebles bases de la organización gremial, tratando de evitar el uso de la fuerza que crea siempre fricciones y violencias sociales, y en ese empeño —hasta ahora— obtuvo bastantes buenos resultados, pues mientras que el gobierno mantiene firmes sus propósitos y sigue su marcha imperturbable, la situación en el orden gremial parece ambular por sendas muy poco seguras que anuncian momentos críticos para un plazo muy breve, anticipando un clima comunitario poco proclive a las especulaciones de índole positivo.

El conflicto entre la conducción peronista del sindicalismo y las fuerzas armadas que nos gobiernan, ha llegado a un punto decisivo, pues la acumulación histórica y las presiones de grandes sectores comunitarios requieren decisiones amplias y profundas que la coyuntura individual y de grupos no parece poder llevar a cabo sin grandes fracturas en los esquemas tradicionales. Si la fractura se produce, a la vera del camino nacional veremos un panorama bastante distinto del que tuvimos oportunidad de apreciar hasta el momento. Si las cosas mantienen el ritmo actual, seguiremos ambulando por las sendas marcadas hasta el presente por quienes asumieron la responsabilidad histórica de dirigir al país en una época tan peculiar como difícil.

No se cumplirán el 10 las medidas de fuerza

Así lo dispuso la CGT. La decisión es independiente de la actitud que asumirá mañana el Comité Confederal

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El secretariado de la Confederación General del Trabajo suspendió los actos con cese de actividades organizados para el próximo viernes en la capital federal y cabeceras de zonas. Dichos actos consistían en concentraciones en lugares públicos dentro de los horarios de trabajo.

La decisión fue adoptada independientemente de la actitud que asumirá mañana el Comité Confederal acerca de la continuación o no del plan de acción y los paros anunciados para los días 21 y 22 del corriente.

Entre tanto se aguarda la reunión del Comité Confederal, los cinco nucleamientos gremiales prosiguen las tratativas tendientes a aunar criterios para lograr coincidencia en el camino a seguir.

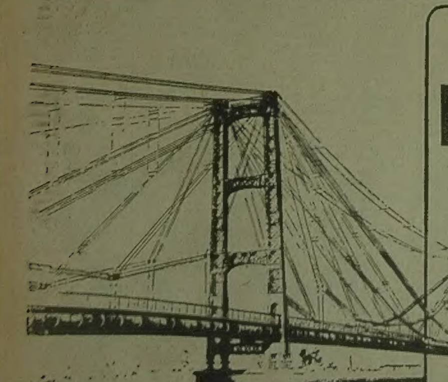
Al respecto, los representantes de las "62 organizaciones de pie", "62 organizaciones" (vandoristas), "independientes", "no alineados" y "MUCS", mantuvieron una nueva reunión en la sede de La Fraternidad. Las deliberaciones se hicieron a puertas cerradas. No obstante trascendió que se acentúa la corriente para levantar o suspender el paro de 48 horas de los días 21 y 22 del actual.

Esa posición, según las opiniones recogidas en el lugar, es apoyada por todos los sectores, excepto el MUCS y la Unión Ferroviaria, que postularían el mantenimiento de las medidas de fuerza anunciadas. Por su parte el gremio metalúrgico, si bien no se habría expedido, se pronunciaría acatando el criterio de la mayoría, que aparentemente y de acuerdo al panorama de las últimas horas, es el de levantar el paro.

Según las mismas fuentes, La Fraternidad y el gremio telefónico estarían decididos "de cualquier manera", a no cumplir con el paro organizado por la CGT.

Esta decisión obedecería a la resolución de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, por la cual se dejó cesante a los integrantes de la mesa directiva de la Unión Ferroviaria y las cesantías dispuestas en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Dichas medidas fueron adoptadas en la víspera.

Las reuniones de los nucleamientos gremiales proseguirán hoy, probablemente en el mismo lugar, según se informó. En las conversaciones de la víspera participaron los siguientes dirigentes: Angel Bono, Antonio Scipione, Lorenzo Pepe, Antonio Di Santo, José M. Gómez, Luis Luján, Juan Rachini, Armando March, Tomás Uncal, Liberato Fernández, Saturnino Soto, Andrés Framini, Amado Olmos, Jorge Vázquez, Pedro Agostini y otros. En cambio no concurrió Augusto Vandor.



El convenio se firmó en IKA

Se hallaba presente el secretario de Trabajo, Rubens San Sebastián

CORDOBA, 8. — Ayer a las 18 fue firmado el convenio entre Industrias Kaiser Argentina y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), que pone término al conflicto provocado por el despido de obreros.

Asistió el secretario de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, a quien acompañaron el Dr. Francisco Guido, que presidió las reuniones de conciliación y el asesor Sr. Ovidio Podestá. Por la parte obrera firmaron el acta los señores Alpidio Torres, Luis P. González, Luis Peludero, Nicolás Galván, Antonio Fernández, de SMATA Córdoba; por el sindicato central Carlos Mereles, y el asesor del gremio Dr. Lucio Garzón Maceda.

Por la parte empresaria asistieron y firmaron el acuerdo el Sr. James Mc Cloud, Manuel Ordóñez, Ricardo L. Goss, Aldo Bartolini, Dr. Lózada Echenique y Sr. Castro Garayzabal.

Un homicida será recluído por insania

CORDOBA, 8. — Fue sobreseído del delito de homicidio Guillermo Walter Barrionuevo, quien el 8 de diciembre pasado, tras agraviar con gestos a una menor dio muerte de varios disparos de arma de fuego al padre de la misma que había acudido en su auxilio.

El juez de instrucción de cuarta nominación, Dr. Mario Miguel Gomez, basa su sobreseimiento en el informe de dos médicos especialistas que han calificado a Barrionuevo "como un psicópata afectado de esquizofrenia que no ha podido comprender la criminalidad de los hechos imputados".

Sin embargo, el magistrado dispone la internación permanente del homicida en un manicomio, dado el grado de peligrosidad demostrado.

SANTO TOME

Se realizó anoche un festival folklórico



Vista parcial de la concurrencia congregada anoche en las instalaciones del Club Unión

SANTO TOME, 8. — Ante una gran cantidad de público reunido en las instalaciones del Club Unión se ofreció anoche el festival folklórico organizado por la Dirección de Cultura y Educación de la Municipalidad con motivo de festejarse las fiestas patronales. Asistieron además del intendente y secretarios, directivos de los clubes sociales, culturales y deportivos de la ciudad. A cargo del señor Pedro J. Zeballos estuvo la presentación de los artistas intervinientes. En primer lugar "Los Setubaleños" (quinteto vocal); luego "Los dos con ellas" (cuarteto); El Negro Raskin; el trío "Yo, Tú, El", y finalmente el conocido compositor y folklorista Linares Cardozo. Como ya es habitual en Linares Cardozo glosó las canciones que interpretó, relató anécdotas y cuentos, concitando el interés del público que rubricó en cada caso con aplausos cerrados sus interpretaciones. El Ballet de Danzas Argentinas que dirige el profesor Hugo Ifrán, cerró el espectáculo de jerarquía que se ofreció a la ciudad.

Quemador. — Se ha puesto en marcha el quemador de combustible líquido destinado a alimentar la caldera instalada en el matadero municipal.

Biblioteca. — Se ha fijado el horario de atención al público en la Biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia". Desde el lunes es el siguiente: mañana, de 8 a 12; de tarde, de 16 a 19.

RAFAELA

La falta de presupuesto crea perjuicios a la Municipalidad

RAFAELA, 8. — Se entró en el 3er. mes del año sin que la Municipalidad tenga aprobada y en vigor la Ordenanza General Impositiva para 1967, lo que importa crear un factor extraño que traba su desenvolvimiento y ocasiona serios perjuicios al vecindario, toda vez que la carencia de aquel instrumento básico impositivo posterga y enerva iniciativas e impulsos progresistas animados desde las esferas comunales.

No se han dado razones sobre esta demora del P. E. de la provincia en aprobar y decretar la aplicación del proyecto de gastos y cálculos de recursos para este año, oportunamente elevado a su consideración por las autoridades municipales, de acuerdo con las prescripciones y recaudos que el gobierno de la Revolución Argentina adoptara al respecto.

La demora en darle a la Municipalidad el medio idóneo e institucional para ajustar a él su funcionamiento constituye un hecho que no favorece ciertamente el juicio de ponderación y exactitud en el cumplimiento de deberes oficiales que se procura merecer y como la única manera de prestigiar la administración pública.

Durante setenta días del año en curso la comuna ha venido moviéndose sin la base sustentatoria de su ordenanza de gastos y recursos, alterando su régimen económico-financiero, en el aire la restructuración propuesta en el proyecto y que, al parecer, mereció el beneplácito gubernativo y, en fin, actuando sólo con el impulso de la inercia, que es lo peor que le puede ocurrir a una dependencia pública a la que se signó con la fuerza y el sentido de una singular disposición de trabajo y entusiasmo. Aún cuando se dicte ahora mismo el decreto poniendo en vigor la ordenanza fundamental de la Municipalidad, no se conjurarán los perjuicios que la demora en hacerlo ha ocasionado, ni tampoco han de superarse otra clase de consecuencias negativas, subsidiarias y concurrentes, de la indiferencia con que se ha procedido en este caso.

RECONQUISTA

Crearon el Centro de Investigación y Evaluación de ésta

RECONQUISTA, 8. — Como resultado de los cursillos de actualización docente dictados en esta ciudad el mes anterior, fue creado en Reconquista el Centro de Evaluación e Investigación Didáctica que nuclea a maestros provinciales y nacionales con el propósito de contribuir a "una cultura mejor a su magisterio en permanente actualización y perfeccionamiento".

A través de su plan de trabajo la entidad, que procura mantener contacto con los maestros de la zona, contempla la realización de cursos de perfeccionamiento didáctico, mesas redondas, ensayos, debates, concursos de orden pedagógico, publicación de investigaciones realizadas, actividades artístico-culturales, etc., todo ello en un plano de superación con miras a un acercamiento docente que promueva una interacción más efectiva y funcional.

Asimismo se proyecta realizar, de acuerdo con la reglamentación adoptada, un seminario con representantes de los centros de la provincia.

Cooperadora policial. — En forma intensa y efectiva viene actuando en esta ciudad la Cooperadora Policial, cuya presidencia ejerce el señor Santiago B. Scarafía, contando para ello con el decidido apoyo de las entidades representativas y diversos sectores de la población.

Su plan de trabajo abarca variados aspectos en pro de una mejor acción de la repartición policial, destacándose especialmente en esta plausible tarea las mejoras introducidas en el local de la jefatura, que se presenta ahora ante la vista del público como un edificio acorde con el aspecto edilicio de la ciudad. Cabe destacar que en la realización de los trabajos de reparación, conservación, pintura, etc., ha intervenido personal policial, lo que hace aún más destacable esta importante tarea.

Escuela de Artes Plásticas. — El 6 del corriente quedará abierto el registro de inscripción en la Escuela Municipal de Artes Plásticas "General M. Belgrano", en el horario de 9 a 11.

La dirección de la escuela ha formulado un llamado especial a los niños, jóvenes y adultos de la ciudad y alrededores, que posean inclinación o vocación artística, con la finalidad de que puedan orientar convenientemente esas dotes asistiendo al establecimiento que cumple importante labor en la formación cultural del medio.

Las disciplinas que se dictan, son las siguientes: grabado, dibujo, escultura, alfarería autóctona y pintura.

Los interesados deberán dirigirse a la dirección de la escuela que funciona en la Casa Municipal.

Por el sur de la provincia

V. Constitución. — Funcionarios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones se reunieron con representantes de las fuerzas vivas de esta ciudad. En la oportunidad se conversó sobre la posibilidad de instalar aquí una moderna central telefónica automática con capacidad para 1.200 líneas. La reunión arrojó un resultado positivo para la concreción de esta importante obra.

Venado Tuerto. — Se opone la Asociación de Enfermería Profesional (Filial Dpto. Gral. López) a la medida ministerial que dispuso la clausura de la Escuela de Enfermería. Dicha entidad califica de inconsulta esa resolución y sostiene que debe ser revista y dejada sin efecto.

Villa Mugueta. — La comisión central pro pavimentación ruta 14, en su tramo ruta provincial-Bigand, activa gestiones para lograr la efectivización de esa obra. Cabe señalar que hace más de 35 años que las poblaciones del sur de la provincia vienen reclamando estos trabajos.

Bombal. — Las autoridades del Ciclo Básico y las fuerzas representativas locales gestionan la creación del 4o. año para el período lectivo a iniciarse. En ese sentido, se han iniciado contactos con las autoridades educativas para lograr la autorización correspondiente.

Las Rosas. — Acuerdo entre la Caja de Créditos "Las Rosas" y el Banco de Intercambio Regional. Ambas instituciones han solicitado al Banco Central y a la Dirección Nacional de Cooperativas, la autorización pertinente para realizar la venta del fondo de comercio destinado para créditos, de la primera a la segunda de las instituciones de referencia.



SAN CRISTOBAL

Labor del actual intendente en su 1er. mes de tareas

SAN CRISTOBAL, 8. — Al cumplirse el primer mes de la acción municipal del intendente Sr. Gustavo Guischer, secundado por el cuerpo consultivo, se puede sintetizar su labor en las siguientes actividades:

Se cumplió la reestructuración de los cuadros de todo el personal de esa dependencia, dejándose establecidas las secretarías y jefatura para su mejor funcionamiento.

El intendente, acompañado de sus colaboradores, recorrió las distintas dependencias, visitando las instalaciones del matadero, cementerio, depósitos de agua, y trabajos varios. Como resultado de las visitas, surgieron las medidas de estudio de reparación y pintura general del matadero; el estudio y ampliación de las redes del riego urbano; se dio comienzo a una intensa campaña de desratización, por sectores; se iniciaron las tratativas formales con vecinos de las calles Caseros y Edison, para su pavimentación por administración y el estudio correspondiente para el logro de la pavimentación de alrededor de 80 cuadras por licitación.

Se cumplieron entrevistas con funcionarios del Banco de la Provincia de Santa Fe, para la apertura de una cartera especial; igualmente con jefes de Agua y Energía Eléctrica, para activar la alternización del servicio local en forma más intensa, y pedir a la vez mejoras en el edificio que ocupa la usina local.

Se ha hecho conocer la ordenanza de limpieza de malezas en baldíos y veredas; se prepara la que corresponde a veredas y tapiales y se ha gestionado la reimplantación del servicio bromatológico. Se activan las gestiones para contar con una guía de espectáculos, se festejó con un acto de camaradería el "Día del Municipal" y por último, se encuentran al día los sueldos y jornales de todo el personal.

Jardín de infantes. — Bajo la dirección de la Sra. Clara B. de Fistheln, como lo viene haciendo anualmente funcionará el jardín de infantes "Bambi", en las instalaciones del Racing L. T. Club. Los requisitos de inscripción de los interesados pueden solicitarse en el domicilio, sito en Maipú y Las Heras.

Programa aniversario. — Las autoridades del Club de Leones, vienen trabajando activamente en los preparativos del 50° aniversario de la fundación del leonismo internacional. Con ese motivo, llevarán a cabo las siguientes actividades el domingo 19 del cte.: A las 17, acto de inauguración de la plazoleta y juegos infantiles e inauguración del monumento al gremio ferroviario, en el solar frente al edificio administrativo de los talleres del F.C.G. Belgrano, fecha coincidente con la habilitación del primer ramal ferroviario que uniera nuestra ciudad con la capital de la provincia. Posteriormente, a las 21, en el Centro Argentino Unión, se efectuará la cena del cincuenta aniversario, con la asistencia de funcionarios de esta entidad de servicio, delegaciones de clubes similares e invitados especiales.

Licencia de conductor. — Hasta el 31 del cte. en la Municipalidad, se atienden los pedidos de renovación de las licencias de conductores.

Dictará un curso para personal de la filial de LRA

El ingeniero Donato Contento, de la Empresa Standard Electric, viajará a Santa Fe para impartir un curso de capacitación al personal de la filial de LRA Radio Nacional que, como es de público conocimiento, comenzará sus actividades en breve en esta ciudad.

La enseñanza se impartirá a un elenco de diez personas y se prolongará por espacio de dos semanas, lapso durante el cual el especialista familiarizará a los planteles técnicos en el manejo y conservación de los equipos transmisores, construidos especialmente por la precitada empresa en su planta de San Isidro.

Entretanto el Ing. Héctor Paz viajará hacia Córdoba con idéntico propósito, del mismo modo que el ingeniero Donato Contento lo hará posteriormente hacia La Quiaca.

El arribo a esta ciudad del Ing. Centeno, está previsto para la corriente semana.

Nuevo profesional

Técnico mecánico nacional Alfredo A. Restaldi

Acaba de obtener el título de técnico mecánico nacional en la Escuela Industrial Avellaneda el señor Alfredo A. Restaldi.



El nombrado cursó estudios primarios en el Colegio "San José" y la etapa secundaria en el Colegio Normal General San Martín y en la Escuela Industrial Avellaneda.

El nuevo profesional realizará un curso de perfeccionamiento técnico en centros industriales de Inglaterra, España, Francia, Italia y Alemania.

Luego cursará estudios superiores de Ingeniería en Construcciones de Máquinas en la Universidad de la ciudad de Buenos Aires.

GREMIALES

Servicio odontológico se contrató para el personal de ENtel.

La dirección de Bienestar Social de ENTel, delegación Santa Fe, pone en conocimiento de sus asociados que con fecha 6 del actual ha firmado contrato con el Colegio de Odontólogos de la primera circunscripción, que abarca las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, y los departamentos Las Colonias, San Javier, Garay, Castellanos, 9 de Julio, General Obligado, Vera, San Cristóbal, San Jerónimo, San Justo y San Martín.

Por su parte el Colegio de Odontólogos, al dar cuenta a sus asociados de la novedad, dice que los servicios que deberán prestar al personal de ENtel, son extracciones simples y por colgajo, limpieza dentaria en sus tres tipos, radiografías, intraorales, oclusales y seriadas por arcadas 6 películas y aplicaciones de onda corta y ultra corta.

UNION O. METALURGICA

Citación de delegados. — El cuerpo de delegados del establecimiento Sideral S.A., cita a todo el personal de esa empresa, para la asamblea que se realizará el viernes a las 20, en el local sindical de calle Urquiza 2984, para tratar problemas que les son inherentes.

Un congreso sobre la dirección empresaria realizarán en Rosario

El Centro de Investigación para el Desarrollo Económico Social con sede en Rosario, organiza el Primer Congreso Nacional de Dirección Superior de Empresa que se realizará desde el 26 al 29 de octubre.

Podrán participar como miembros titulares los egresados y participantes que siguen los cursos en dicho centro y como delegados podrán hacerlo los funcionarios de empresas privadas o estatales, asociaciones, cámaras profesionales en general e instituciones varias.

Las personas interesadas pueden solicitar mayores detalles al centro citado, calle San Martín 1282, adjuntando 40 pesos en estampillas postales para recibir información detallada por correo certificado.

Tiene nueva comisión directiva ASFICANA

La Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino Norteamericano, con sede y biblioteca en el local 104 de la galería San Martín ha procedido a renovar su comisión directiva la que quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Néstor Lammertyn; vice, Dr. Angel Savoini, secretaria general, Srta. Nilda B. Ormaechea; secretaria de actas, Srta. Vilma Antoli; tesorero, Ing. Rodolfo Reyna; vocales, Sr. Omar Moyano, Ing. Alberto Dalle Fontana, Sr. Danilo Rodríguez y Sr. Natalio Tarquini; síndico, Sr. Adriano Lammertyn.

Ha enjuiciado a la ley de Defensa una ex entidad política

"No le bastaba al gobierno de fuerza la disposición del estado de sitio, la ley marcial, el plan CONINTES, la disolución de los partidos políticos, la confiscación de sus bienes, la intervención a las Universidades; necesitaba un instrumento más intimidatorio y creó la llamada ley de "servicio de defensa civil", señala un comunicado emitido por el ex Comité Provincial de la disuelta Unión C. Radical del Pueblo, en el que se enjuicia severamente la actitud adoptada por el Ejecutivo Nacional al dictar una ley que autoriza la movilización de todos los argentinos y extranjeros residentes —sin distinción de sexos y desde los 14 a los 60 años— y a la que califican como "nuevo instrumento de opresión de la dictadura que manda en la República".

Más adelante, luego de reseñar los alcances de la ley referida (entre otras cosas que los ciudadanos movilizados militarmente pueden ser juzgados por tribunales militares y pasibles de la pena de muerte), se afirma en el comunicado que la Constitución Nacional es motivo de constantes violaciones "por parte del equipo que detenta el poder", recordándose al respecto el Art. 18 de la misma, en el que se establece que "queda abolida para siempre la pena de muerte por causas políticas". También se señala que al gobierno no parece interesarle que la Constitución Nacional prohiba que alguien pueda ser sacado de la jurisdicción de sus jueces naturales para ser juzgado por comisiones especiales, ni que aquélla establezca que es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

Es así, se agrega a continuación, "que el estado totalitario que vive el país no reconoce fronteras legales" y funda su poder en la técnica del control por el temor, utilizada por todas las dictaduras fascistas, recordándose como único antecedente la ley 14.062, que declaraba el estado de guerra interno y que fuera derogada por el decreto 140/55, dictado por el entonces presidente provisional Gral. Eduardo Lonardi lo que dio lugar a que Linares Quintana señalase: "Así concluyó la vigencia de tan monstruoso instrumento que sirviera para suprimir todo amparo de la libertad individual".

Procedimiento por contrabando en el puerto de Sta. Fe

En la fecha, la Subprefectura Marítima local informó acerca de un procedimiento realizado en el puerto. Señala que alrededor de las 21.30 de ayer, como resultado de diversas investigaciones, se estableció que tripulantes del buque de bandera liberiana "Marco R" surto en el muelle de cabotaje del dique 1 introducían a plaza mercaderías en infracción aduanera. Ante ello, una comisión integrada por el titular de la subprefectura, prefecto mayor Oscar Nicolás Lagorio, y oficiales a sus órdenes, interceptó el paso del tripulante engrasador Ilias Kosmas Koyfogiannis, quien descendió de la planchada del buque con un bulto que contenía 27 botellas de whisky escocés, de distintas marcas.

Dadas las circunstancias del hecho, y en virtud de que en el buque se hallaría mercadería sin manifestar en la lista de rancho —a requerimiento de la autoridad marítima— el resguardo aduanero local integró una comisión de contrafondeo a cargo del jefe del mismo, don Alcibíades de la Casa, que obtuvo como resultado el secuestro de whisky, cigarrillos, ropas de vestir, etc., por un monto aproximado a los $ 400.000, todo lo cual fue puesto a disposición de la Aduana local. El tripulante Koyfogiannis está detenido a disposición del juez federal, Dr. Eugenio Wade.

Un auto embistió los pilares de un puente: 4 muertos

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 8 (UPI). — En un accidente ocurrido en la ruta que une esta ciudad con Llao Llao, murieron cuatro personas al embestir el automóvil en que viajaban uno de los pilares del puente existente en el kilómetro 13. El quinto ocupante del vehículo resultó gravemente herido.

El hecho ocurrió cuando el automóvil guiado por Juan Hernández, imprevistamente salió de la ruta y embistió violentamente al puente. A raíz de la fuerte colisión perdieron la vida el conductor, su esposa, Sra. Juana M. de Fernández, y otros dos hombres que aún no han sido identificados. Otro ocupante del vehículo, Osvaldo Gutiérrez, fue internado en un sanatorio local en grave estado.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO SUPERIOR DE MUSICA DE ROSARIO

El Instituto Superior de Música de Rosario (dependiente de la Universidad Nacional del Litoral) ha incorporado a sus planes de estudio la especialidad de educación musical, que consta de tres años de estudio, habilitantes para la enseñanza de la música en la escuela primaria. Al respecto se hace saber que cursando dos años más, el alumno podrá obtener el título de profesor nacional de música, en la especialidad educación musical que lo habilitará para ejercer la enseñanza en la escuela primaria y secundaria.

Para ingresar a esta especialidad, los interesados deberán tener el tercer año de la enseñanza media aprobado y cumplimentar las exigencias de un exámen musical de ingreso.

Las autoridades del instituto recuerdan, asimismo que también se cursan las especialidades de canto, composición e instrumentistas en piano, violín, cello, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, trompa, guitarra y viola. También se desarrolla la especialidad órgano, aclarándose que la inscripción se encuentra abierta hasta el 14 del corriente inclusive, pudiéndose registrar en el local de Berutti 2195, Rosario, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 20.

PERIODISMO

Apareció la revista "FUTBOL"

Acaba de aparecer la revista deportiva "Fútbol", que estará en la calle los lunes, en las primeras horas del día, con la crónica y comentarios de los partidos que disputan los equipos de Colón y Unión en el campeonato de primera división de la Asociación del Fútbol Argentino.

Dirige la publicación el periodista Enrique Miguel Cruz y colaboran numerosos y prestigiosos comentaristas deportivos de nuestro medio. El primer número, prácticamente agotado, fue una esmerada edición de diez páginas con abundantes notas gráficas y un extenso comentario del partido disputado en Buenos Aires por Colón, el que merced a una gentileza de la agencia Télam fue transmitido por teletipo a nuestra ciudad. Esto ocurrirá semana tras semana con los encuentros que los equipos santafesinos tengan que jugar en la capital federal, Rosario y La Plata.

Además se insertaron en la primera entrega diversas notas de interés sobre otros aspectos de la actividad deportiva.

Se anuncia que el próximo número será de doce páginas, en vista de la aceptación que tuvo la primera entrega.

Se trata de un esfuerzo periodístico que merece el elogio sin retaceos por cuanto aparte de tratarse de una nueva fuente de trabajo, es la expresión de la inquietud del ambiente periodístico santafesino.

La nueva publicación se edita en los talleres de Editorial Belgrano.

50 novillos han sido hurtados en distrito A. Aguiar

En la comisaría 23ª de Arroyo Aguiar, se radicó una denuncia por hurto de novillos. Se presentó el Sr. José Rufino Moine, de 46 años, mayordomo de la estancia Santa Margarita, denunciando que personas no identificadas penetraron en la misma, sustrayendo 50 novillos, propiedad de la firma Santa Catalina Estancia S.A., avaluados en la suma de $ 1 millón.

La policía ha realizado las investigaciones del caso, habiendo trascendido que hasta el momento no se ha dado con los autores del hecho que, se presume, son sujetos expertos en este tipo de actividad delictiva.

Estado de los ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	5.78	0.03	—
Posadas	3.60	0.05	—
Paraná	3.92	0.02	—
Rosario	3.75	0.01	—
Iguazú	22.16	9.14	—
Paraguay:			
Formosa	5.85	0.05	—
Pto. Santa Fe: Hidrómetro del dique No. 2	4.34	0.05	—
Calado máximo: [illegible]		—	Pies
Paso Barroso			28.-
Paso Tragadero			28.7

Accidente de tránsito con un lesionado

Por Juan de Garay avanzaba el automóvil chapa LAA 5538 a cargo de Francisco Adriano Mazzei, de 45 años, domiciliado en Juan de Garay 3279, cuando al llegar a la intersección con avenida Urquiza entró en colisión con la motoneta chapa petete 33196 de la provicia de Buenos Aires que guiaba Antonio Zalazar, de 44 años, domiciliado en Martín Zapata 3131, quien llevaba como acompañante a Carlos Enrique, de 25 años, con igual domicilio.

Debido al impacto, este último resultó con traumatismo en distintas partes del cuerpo y fractura de la pierna izquierda, siendo internado en el sanatorio Mayo. En cuanto al conductor de la moto, sólo sufrió lesiones leves.

Otro accidente

Por otra parte, alrededor de las 20 y 30 de anoche, por calle Blas Parera circuladaba el coche No. 2 de la línea 6 conducido por Oscar Gómez, de 25 años, domiciliado en Díaz Colodrero 3322, cuando encontrándose entre Salvador del Carril y Regis Martínez embistió al ciclista Gumersindo Cabrera, de 30 años, con domicilio en Santiago de Chile y Espora, quien debió ser internado en el hospital Provincial con traumatismos en el cuerpo, de diagnóstico reservado.

De arma blanca fue herida una persona en la 8a.

Un hecho de sangre se produjo ayer por la tarde en la finca que Osvaldo Carlos Carbone ocupa en Blas Parera y Domingo Silva. En el lugar se encontraban el dueño de la casa y Ramón Roque Ramírez, de 25 años, cuando por causas no determinadas surgió entre ambos un entredicho al que puso término el último de los nombrados, quien armado con un cuchillo infirió a su rival un puntazo en el tórax lado izquierdo.

Con la premura del caso el herido fue internado en el hospital Provincial, donde se informó que su estado es de diagnóstico reservado. El agresor se halla detenido.

EL LITORAL

Miércoles 8 de marzo de 1967

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

[illegible]

Director: [illegible] Caputto

LOS NUEVOS IMPUESTOS

Aunque esperadas las reformas que acaba de introducir el Poder Ejecutivo al régimen tributario nacional no dejan de sorprender, pues a los trascendidos y anuncios casi oficiales que anticipaban algunos reajustes en el sistema para mejorar los ingresos les suceden ahora y quedan firmes aumentos en determinados impuestos tradicionales y la creación de otros nuevos que agravan la situación de los contribuyentes. Lo cierto es que, contrariamente a los juicios y opiniones que hicieron conocer los altos funcionarios en respuestas a los requerimientos informales de sectores representativos de la producción, el comercio y la industria, el prometido reajuste ha sido reemplazado por modificaciones de fondo, por novísimas creaciones que gravan los patrimonios, el trabajo y los consumos por los llamados impuestos de emergencia, de cuya continuidad en el tiempo ya nadie duda, por aquello de que basta aplicarlo una sola vez para que el gobierno de turno lo mantenga, perfeccione e incremente. Aquí se repite la historia, el intento de equilibrar o alimentar presupuestos de gastos singularmente [illegible], apelando con todo tipo de gabelas a los contribuyentes. Sobre su empobrecimiento se pretende enriquecer al Estado, olvidando que si se cumple aquel [illegible] de gobierno pudiente, con escasas deudas y pueblo pobre con niveles de consumo en gradual declinación, quedará postergada toda aspiración de grandeza, de transformar el país en gran potencia, integrado en su desarrollo como productor de materias primas, manufacturas, equipos y bienes industriales.

Como ocurre a menudo cuando se trata de reformas tan profundas y extensas, se da una especie de premio consuelo liberando o reduciendo la presión de algún impuesto directo que pesa sobre los núcleos más densos de población. Y esta vez lo que se da con una mano se quita con la otra, como es en el caso de los contribuyentes de réditos de cuarta categoría, para los que se eleva el mínimo no imponible a un monto que no tardará en quedar diluido por la inflación, mientras se [illegible] en el otro extremo una de las liberaciones más ecuánimes de los últimos años, como es la que excluía del gravamen a los viáticos y gastos de representación que favorecía a un estatus de clase media integrado por empleados, técnicos, funcionarios y ejecutivos de pequeñas y grandes empresas. Y éste es un síntoma del espíritu típicamente fiscalista que inspiró la reforma. Nadie quedará al margen de los viejos y nuevos impuestos; todos tendrán que trabajar y consumir para el fisco y hasta para obtener dinero en préstamo y renovar las deudas contraídas con los bancos habrá que pagar un impuesto del dos por ciento. Y por si esto fuera poco, en la misma jornada en que se anuncian estas reformas se dan a conocer las nuevas tasas para los servicios de telecomunicaciones que duplican las vigentes y los aumentos en las tarifas del gas, que llegan al treinta y tres por ciento, como anticipo de los inminentes reajustes en toda la línea de combustibles.

Por más apremios financieros que afronte el gobierno, hay que convenir en que esta variante que acaba de introducir en la conducción de la política económica no es la más recomendable. Hasta puede resultar contraproducente o un obstáculo insalvable para alcanzar las metas que se ha propuesto para estabilizar la moneda y contener la inflación. Y lo más grave es que esta inflación de costos que provoca el aumento en los impuestos, tasas y tarifas de servicios esenciales, empalma con una retracción que se acentúa día a día, con disminución de los índices del producto bruto nacional, la paralización y el cierre de importantes fuentes de trabajo que agudizan el problema del desempleo. La falta de una instancia previa de discusión pública de medidas de este tipo y alcance, ha conducido a este desenlace que es la expresión de una tendencia fiscalista que el país no podrá soportar por mucho tiempo. De ahí que se impone una rectificación y que no se pierda de vista algo que parece que se ha echado al olvido deliberadamente, como es el aspecto de la reducción de los gastos públicos, que es la terapéutica más eficaz para corregir el déficit financiero.

Se informó sobre la navegación de la "isla flotante"

Frente a las costas de Portugal se encontraba navegando ayer la "isla flotante", unidad adquirida en Holanda por la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe, para ser destinada a hincar en el lecho del río, previamente dragado, los 36 tubos que integrarán el cuerpo de la obra.

La información fue suministrada por la Compañía Marítima Holandesa agregando que, cuando la unidad llegue a las islas Canarias, se hará cargo de la tracción el remolcador "William Barendesz", de 5.375 H.P. de potencia.

El arribo al puerto de la capital federal, está previsto para los primeros días de mayo próximo, tal como ya se informara oportunamente. Allí se le agregarán las 4 "patas" o columnas que corren en sentido vertical y cuya altura es de 42 metros, para luego ser remolcada hasta el lugar donde se construye el túnel.

El general Belgrano y el premio de la Asamblea

En la sesión del lunes 8 de marzo de 1813 la Soberana Asamblea Constituyente expedía el decreto premiando el valor y la pericia de Belgrano. En dicho decreto textualmente se dice: "Después de haber decretado la Asamblea Constituyente los premios a que se han hecho acreedores los guerreros vencedores en Salta, es justo recomendar a la gratitud americana los esfuerzos particulares del ciudadano Manuel Belgrano que ha correspondido a la confianza de la Patria en la dirección de aquella memorable jornada. El ha cumplido con sus deberes y en premio de sus servicios la Asamblea General ha decretado en este día se le dé un sable con guarniciones de oro grabándose en la hoja la siguiente inscripción: "La Asamblea Constituyente al Benemérito General Belgrano" y que a más se le haga donación de la cantidad de 40 mil pesos en valor de fincas pertenecientes al Estado".

Destaca Mitre en su "Historia de Belgrano y de la independencia argentina" que esos honores y recompensas que no hacían más grande a Belgrano, le dieron sí ocasión de ejercer uno de aquellos actos de grandeza moral que puso una vez más de relieve su desinterés, su elevación de alma y su anhelo por el progreso intelectual de los pueblos.

Belgrano, verdadero apóstol de la educación popular por la que había bregado tesoneramente desde su cargo de secretario del Consulado de Buenos Aires y en artículos publicados en el "Telégrafo Mercantil", el "Semanario de Agricultura" y su "Correo de Comercio", quiso destinar el premio con que eran recompensados sus servicios al establecimiento de escuelas, y en una nota dignísima, que es definición misma del espíritu de Belgrano, contestó a la Asamblea: "He creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi patria, destinar los expresados 40.000 pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los deberes del hombre en la sociedad, en cuatro ciudades, a saber: Tarija, Jujuy, Tucumán y S. del Estero".

A cada una de las cuatro escuelas debía dotarse de una renta de 500 pesos al año, de los cuales se pagaría al maestro un sueldo de 400 pesos, destinando el resto a proveer de libros y útiles a los niños pobres. Para los sueldos de aquel tiempo, el que se destinaba al maestro era importante, pero además Belgrano destacó la significación social del maestro en el reglamento que él mismo redactó para ser aplicado en las escuelas que se fundasen y donde dispuso que el Cabildo diera sitio de preferencia al maestro en las ceremonias y actos públicos.

Para trabajos en el puerto se pidió el envío de una draga

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, por intermedio de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, se ha dirigido por nota al director de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de la Nación, Ing. Juan Carlos Rosasco, solicitando el envío urgente de una draga a cangilones (sistema de cucharas) para que practique los trabajos que deben realizarse en el antepuerto y pies de muelles de las unidades I, II y III, y en los diques, conforme lo reclama el normal desenvolvimiento de nuestro puerto.

Se fundamenta esta solicitud, en mérito a las conclusiones de reconocimiento de calado que, a pedido de los agentes marítimos, practicara la Prefectura Marítima, conclusiones que revelan la falta de profundidad necesaria en dichos lugares, para que los barcos puedan cargar en la medida que lo permiten actualmente, los pasos determinantes en los que es posible la navegación con calados superiores a los 23 pies, no obstante lo cual en el puerto local no se puede cargar más de 22,07, sin arriesgar seriamente a los barcos y sus cargas.

Instalarán oficinas para la recepción de aportes jubilatorios

La Delegación Regional del Instituto Nacional de Previsión Social, informa a los responsables por el ingreso de contribuciones o aportes ante las cajas nacionales de previsión, que a los efectos de brindarles una mayor comodidad para el cumplimiento de la ley 71.122, se instalarán oficinas especiales en las ciudades de Coronda, Esperanza, Gálvez, Rafaela, San Justo y San Cristóbal, que funcionarán dentro del horario comercial.

La elección de un representante en el C. de E. Privada

El gobierno de la provincia, visto el decreto 7305 del 10 de agosto de 1962, por el cual se aprueba el reglamento para la elección del representante del magisterio en el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza y, conforme con la periodicidad del acto eleccionario que establece que la convocatoria debe efectuarse con una antelación no menor a seis meses a la fecha de terminación del mandato previsto por la ley, en la presente circunstancia, a fin de asegurar la normal integración de dicho cuerpo ha estimado conveniente disminuir el plazo de la convocatoria.

Ante esa necesidad, el P.E. ha emitido por el Ministerio de Educación y Cultura el decreto 1254, el cual en su artículo primero modifica por esta única vez el término de anticipación de la convocatoria para la elección del representante docente en el mencionado consejo, y se faculta a dicho organismo para que realice la convocatoria para el primer domingo del próximo mes de junio.

Los saldos impagos del ejercicio 1966 cancelará Hacienda

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias informó que a partir de la fecha, se ha dispuesto cancelar el saldo de las acreencias impagas del ejercicio 1966, incorporadas a la deuda exigible, reconocidas y completas en su trámite, dentro de las condiciones generales adoptadas para normalizar el cumplimiento de sus compromisos por la provincia.

Las firmas interesadas deberán presentarse en Contaduría General por intermedio de sus representantes o apoderados legales, para suscribir la documentación pertinente a tal fin. Las tareas de cancelación de deudas que mantiene la provincia con sus contratistas y proveedores, continuarán hasta completar las sumas devengadas hasta el 31 de diciembre de 1966.

Con contratistas y proveedores habló el M. de Hacienda

Representantes de los proveedores y contratistas del gobierno provincial, entrevistaron al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Castro Corbat. En el transcurso de la conversación, el secretario de Estado expresó a sus visitantes su preocupación por solucionar los problemas relativos al pago de las deudas que tiene la provincia con ellos.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

Hoy, a las 21, en el local social de la entidad, San Martín y Amenábar, habrá una reunión de comisión directiva y subcomisiones de la institución, con el objeto de considerar el plan de labor por desarrollar en el corriente año, como asimismo coordinar la tarea de las filiales del interior.

La reunión de referencia debió ser postergada la semana anterior por razones de fuerza mayor.

Se iniciaron anoche las sesiones destinadas a las reformas de diversos códigos provinciales

El acto, realizado en la ex Cámara de Diputados, contó con la asistencia de todos los ministros del Poder Ejecutivo



Instante en que pronuncia un discurso el ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen, dejando iniciadas las tareas de las comisiones reformadoras.

En la víspera, aproximadamente a las 18.30, tuvo lugar la inauguración de las sesiones de reformas a diversos códigos provinciales.

Asistieron al acto, que fue presidido por el ministro de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen, los demás ministros del P.E., el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el subsecretario de gobierno, Dr. Eduardo Errea; el prosecretario de Justicia, Dr. Julio González Echenique; autoridades de los colegios de Abogados y Procuradores, como así también integrantes de las comisiones encargadas de actualizar el contenido de diversas leyes.

Habla el Dr. Amuchástegui Keen

Una vez izada la bandera nacional al tope del mástil, en el recinto de la ex Cámara de Diputados donde se realizó la ceremonia, el prosecretario de Justicia, Dr. González Echenique, declaró abierta la sesión. De inmediato habló el titular de Gobierno, Dr. José Amuchástegui Keen, señalando que con este acto el gobierno de la provincia cumple con los postulados de la Revolución Argentina, "que tienden a consolidar el derecho y velar por que la justicia goce siempre de la independencia y solvencia moral imprescindibles para que sus pronunciamientos reafirmen ante el concepto general que constituimos un Estado moderno, ansioso de gravitar con su acción y su esfuerzo en la marcha ascendente de la humanidad". Dijo luego que por intermedio de la Prosecretaría de Justicia se han canalizado las relaciones con el Poder Judicial y los Colegios auxiliares e igualmente los proyectos de normas procesales y de organización de la justicia, la que podrá desenvolverse con mayor agilidad al completarse sus cuadros, modificando la competencia de la justicia de paz letrada y departamental, creando nuevos juzgados donde sea necesario, mejorando las instalaciones donde se desenvuelve la justicia y elevando las remuneraciones de los jueces, para que éstos puedan actuar al margen de cualquier influencia extraña. "Los señores magistrados —expresó— celosos del cumplimiento de su deber, nada deben temer de otros poderes del Estado, que no sólo han de respetarlos, sino que aportarán todo lo que esté a su alcance para acentuar su majestad y jerarquía".

Las reformas

Manifestó el Dr. Amuchástegui Keen que se debe realizar con urgencia la reforma de los códigos de procedimientos civil, criminal y del trabajo, como así también la ley orgánica de los tribunales, lo que estará a cargo de las comisiones designadas. Respecto a las mismas aseguró que podrán trabajar con entera independencia y que se tiene mucha confianza en la labor que llevarán a cabo, ya que las integran eminentes profesionales y profesores universitarios.

Luego de analizar las reformas que se piensan introducir y los motivos, fundamentalmente basados en la necesidad de ajustar las leyes "al ritmo de los tiempos", el titular de Gobierno citó al presidente Juan Carlos Onganía, cuando éste expresó, recientemente, que "se ha de estudiar y propiciar la reforma de estos códigos, tendiente a asegurar una adecuada represión de los delitos" y que "se iba a proceder a la reforma de la legislación procesal" a los fines de modernizarla. También citó el orador a Ortega y Gasset, para finalizar agradeciendo a los asistentes su interés por el mejoramiento de las instituciones.

De inmediato, las comisiones iniciaron las deliberaciones.

Aspectos económico-financieros e impositivos trató una reunión

En el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias se llevó a cabo ayer por la tarde una reunión que fue presidida por el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Marcelo Castro Corbat, y en la cual participaron los subsecretarios de esa cartera y otros altos funcionarios del ramo, así como el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, y representantes de las actividades agropecuarias, comerciales e industriales de la zona, entre los que se encontraban el titular de la Sociedad Rural de Santa Fe, escribano Carlos Gabasio; el presidente de la Unión Industrial, Sr. Reinaldo Gervasini; el vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Bolsa de Comercio, Sr. Alfonso Bonfanti; el director general de Rentas, contador Tito L. Rochetti, y el secretario del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Julio Martín.

El Dr. Castro Corbat expuso en la ocasión el propósito del P. E. provincial de complementar la acción del Instituto de Fomento Industrial con la reorganización del Consejo Económico Asesor Provincial. También puso de relieve el titular de Hacienda la extraordinaria promoción que experimentará la ciudad de Santa Fe y el resto del territorio santafesino con la concreción de tres obras fundamentales: el túnel subfluvial, la autopista y el parque industrial.

Acerca de este último proyecto, el contador Martín puso de relieve que dicha obra está concebida como una localización geográfica de industrias, en estrecha vinculación con el agro y los demás sectores económicos, lo que beneficiará a nuestro medio en lo que respecta a disminución de fletes, arraigo y mejor utilización de la mano de obra local, complementación interindustrial, perfeccionamiento de la actividad exportadora, y el logro de asesoramiento técnico especializado a través de la relación específica con el CONADE y la OEA.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe destacó la necesidad de un planeamiento que tuviera por objeto evitar la superproducción en diversos rubros, y para obtener una corriente de exportación que asegure precios estables a la producción.

En materia tributaria, el actual titular de la Bolsa de Comercio se refirió a la trascendencia de llegar a una simplificación que redundaría en beneficio directo para los contribuyentes.

El intendente municipal, Sr. Ureta Cortés, reiteró que la iniciativa es una responsabilidad que compete a las fuerzas empresarias en el afianzamiento del futuro nacional. "Se logrará mantener la integridad de los límites territoriales —añadió— mediante una tesonera labor dirigida hacia la consolidación económica del país, en todos los órdenes".

El Dr. Castro Corbat finalizó la reunión expresando que la instalación de áreas y parques industriales ha tenido grandes proyecciones en otros países más adelantados técnicamente que el nuestro.

Coordinarán la transferencia de institutos universitarios

Dio a conocer un comunicado la UNL

Con referencia a gestiones realizadas por el rector de la Universidad Nacional del Litoral ante el gobierno nacional tendientes a que aquellos institutos que dependen de dicha casa de estudios, que han mantenido y exhiben auténtica jerarquía académica, no fueran transferidos a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de la Nación, se ha dado a conocer un comunicado.

Gestiones de los rectores

El mismo fue emitido por el [illegible] de la Universidad Nacional del Litoral y dice: "Al dictarse la ley número 17.178, que dispuso la transferencia a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación de establecimientos de enseñanza media dependientes de la Universidad, los trámites para que dicha ley no se aplique se efectuaron en mérito a que con ello se perjudicaba la elevada misión encomendada a esos establecimientos".

Más adelante agrega: "El rector, Dr. Manuel de Juano, fue investido en su actuación ante el Ministerio del Interior, de la representación de todos los rectores de las universidades nacionales que asistieron asimismo al Consejo Interuniversitario. Su gestión fue avalada con amplia documentación e informes que daban cuenta ilustrativa de la real significación de esas casas y como consecuencia de ello, la Secretaría de Cultura y Educación acaba de dictar una resolución, de la que surge que no habrá transferencia inmediata de tales institutos a la Secretaría, y que se elaborará un plan orgánico para especificar cuáles serán los que realmente deben ser transferidos y que en tal sentido se tendrá en cuenta las calidades de aquellos institutos que deben pertenecer al ámbito universitario, de acuerdo con los informes de los señores rectores".

La resolución

En los considerandos de la mencionada disposición se expresa: "Vista la ley número 17.178 y considerando que para su mejor cumplimiento resulta necesario en todos los casos establecer los alcances de las transferencias ordenadas. Que el artículo 4º autoriza a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación a determinar específicamente los establecimientos y bienes a transferir, lo que se hará teniendo en consideración la jerarquía académica de cada establecimiento y su tradición en el ámbito que funcionan. Que todo ello importa la necesaria coordinación entre la Secretaría de Estado de Cultura y Educación y las autoridades universitarias respectivas, como así también los reajustes presupuestarios pertinentes y la determinación concreta de los bienes a transferir". Luego de otras consideraciones al respecto, indica la parte resolutiva lo [illegible] Cultura y Educación, resuelve: Artículo 1º: Encomiéndase al señor subsecretario de Estado de Educación, con la intervención de los organismos técnicos correspondientes, la formulación, en el plazo de 60 días, de un plan orgánico de transferencia de los establecimientos educacionales mencionados en la ley Nº 17.178. Art. 2º: A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, deberá requerirse a las universidades nacionales los informes complementarios del caso, proyectarse los reajustes presupuestales correspondientes y las medidas encaminadas a la normal inserción de los establecimientos aludidos y a su personal en las estructuras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Art. 3º: Los establecimientos comprendidos en el artículo 1º de la ley número 17.178, continuarán hasta tanto se determine en cada caso la transferencia a esta secretaría, con su actual relación de dependencia, con plena vigencia de sus planes y programas".

Aboga la Bolsa en favor de la Escuela Industrial Superior

La Bolsa de Comercio de Santa Fe, haciéndose eco de los anhelos que en tal sentido se manifiestan en los círculos de opinión más responsables de esta ciudad, se ha dirigido por nota al ministro del Interior, Dr. Guillermo A. Borda, abogando por el mantenimiento de la dependencia actual —en razón de los óptimos resultados durante los años que lleva de tal dependencia— de uno de los institutos de enseñanza técnica de más antigüedad y prestigio en nuestro país, como es el caso de la Escuela Industrial Superior de la Nación, anexa a la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

De no reverse la disposición de la ley respectiva en la parte que involucra a dicho instituto —agrega—, éste pasaría a depender de la rama de Cultura y Educación del citado ministerio, por lo cual la entidad solicita se provea lo que corresponde para que dicha escuela sea incluida entre los establecimientos de enseñanza secundaria y especial exceptuados de tal traspaso, "con lo que se evitaría un error, cuyos efectos no tardarían en ponerse de resalte en la pérdida de la eficiencia que en la formación de técnicos para la industria y el desarrollo nacional ha caracterizado a la mencionada escuela".

CONFERENCIAS

De Mauricio Rosenthal en el Círculo Israelita

Mañana, a las 21.30, el escritor y periodista Mauricio Rosenthal, disertará en el Círculo Israelita sobre el tema "La Universidad Hebrea de Jerusalén y la cultura argentina". La entrada es libre.

El cumplimiento de la ley de moratoria se está organizando

Una comisión de funcionarios de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, integrantes del Centro de Fiscales [illegible] go la coordinación de la moratoria previsional de la ley [illegible] al ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. José A. Amuchástegui Keen solicitándole el apoyo de la provincia para su aplicación.

Los funcionarios escribano Luis Jorge Goncalevz, presidente delegado del instituto y Sr. Juan Gilliberti, miembro del Comité Ejecutivo [illegible] a asegurar el éxito del operativo.

Localidades donde se instalará la comisión

En los próximos días la citada comisión se instalará en las siguientes localidades: Cañada de Gómez, Casilda, Coronda, Esperanza, Firmat, Gálvez, Vera, Las Rosas, Melincué, Pilar, Rafaela, Rufino, San Cristóbal, San Javier, San Justo, Tostado, Venado Tuerto y Villa Cañás.

Planes de pago. — La ley de moratoria previsional prevé seis planes de pago para abonar las deudas. Los planes son: al contado, o hasta 12 cuotas mensuales, sin interés; 24 cuotas, 6% anual; 36 cuotas, 8%; 60 cuotas, 13% y 72 cuotas, 15%.

La Junta de Granos mantiene una medida que se anunció ayer

La Junta Nacional de Granos comunica a los interesados que la suspensión total de las operaciones sobre cereales y oleaginosos dispuesta para el día de ayer, será mantenida hasta nuevo aviso, comprendiendo la medida a las ruedas de operaciones en los mercados de cereales a término y las operaciones de mercadería disponibles, alcanzando asimismo a las cotizaciones de las distintas cámaras arbitrales.

Las entidades que registren contratos no podrán hacerlo durante el período comprendido por la suspensión, respecto a operaciones concertadas en la misma.

Gestiones docentes para lograr nuevas mejoras económicas

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio ha hecho saber en un comunicado que ante las gestiones realizadas para tener un aumento del 23% sobre el sueldo básico y estado docente para todos los sectores del magisterio, ha recibido, por intermedio del ministro de Educación, una contrapropuesta del gobierno.

Por la misma se ofrece el 23% de aumento sobre el sueldo básico, hasta el 30 de junio, que se haría extensivo, desde el 1 de julio del corriente, al estado docente para todo el magisterio.

Por otra parte, se señala que no ha sido concedida aún la nueva audiencia solicitada al titular de Educación de la provincia.

MUNICIPALES

Aprobarían hoy la ordenanza, código y presupuesto de 1967

En las próximas horas quedarían aprobados el presupuesto municipal, la ordenanza tributaria y el Código Fiscal Municipal para el año en curso. Esos ordenamientos fueron firmados esta mañana por los ministros de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José A. Amuchástegui Keen, y de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Marcelo Javier Castro Corbat, y [illegible] el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, procedería a su firma.

Asimismo mañana a las 10, en el Palacio Municipal, se procederá a la firma de un convenio entre la Municipalidad y el Banco Provincial por medio del cual el pago del derecho de registro e inspección al comercio y la industria se realizará en la casa central y agencias de la citada entidad bancaria.

El día 20 del corriente vencerá el plazo para abonar el 25 por ciento de ese derecho, entendiéndose ese porciento sobre el total de lo abonado el año pasado.

Aplicó multas por 330.250 pesos el Tribunal de Faltas

Multas por valor de 330.250 pesos se han hecho efectivas en el lapso comprendido entre el 5 de febrero y el 4 de marzo por el Tribunal Municipal de Faltas, por infracciones a la ordenanza de tránsito, ruidos molestos, aguas servidas y animales sueltos en la vía pública.

Próximamente serán examinados técnicos en electromecánica

Los aspirantes a la matrícula de operadores cinematográficos deberán presentarse el 15 del corriente, a las 9, en el cine Esperancino, donde se reunirá una mesa examinadora. Así lo ha informado la División Electromecánica Municipal, señalando que los exámenes comprenderán una parte teórica y una práctica para los aspirantes a operadores de primera y segunda categorías.

Asimismo se hace saber que a la misma hora del 14 del corriente, en Primera Junta 3776 se reunirá la comisión técnica que tomará examen a quienes aspiren a la matrícula de instaladores eléctricos y de letreros luminosos.

Habría soluciones para los problemas de los municipales

Miembros de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, entrevistaron ayer, en horas de la tarde al intendente municipal, señor José Ureta Cortés con quien analizaron los distintos problemas que afectan la normal marcha del gremio.

No se ha dado una información oficial respecto de las conclusiones a que se arribó en la entrevista, pero trascendió que los dirigentes gremiales [illegible] habrán de [illegible] las dificultades actuales.

Para esta noche se anuncia una reunión de comisión directiva en la que se hará el análisis de lo tratado en la [illegible].

En cuanto al pago de haberes correspondientes al mes de febrero, se anticipa [illegible] lidades que existen de que los mismos se hagan efectivos en el transcurso de la próxima semana.

Becas

Por decreto del D. E. y de acuerdo con lo aconsejado por la comisión que tuvo a su cargo el estudio de las solicitudes de becas correspondientes a los establecimientos privados de enseñanza que se acojan a los beneficios de la exención de la tasa general, fueron otorgadas las siguientes becas, que corresponden al colegio "San José": Carlos Rafael Bepmale, Dardo Antonio y Eduardo A. Biaggini, Leandro J. Bonafoux, Rafael y Juan Bonet, Sergio y Darío J. Constantini, César O. Didone, Miguel A. Marucci, Julio A. Marucci, Ricardo A. Mendoza, Rodolfo O. Mendoza, Roberto E. Mendoza, Ricardo M. Miralles, Carlos A. Ocampo, César J. Páez, Daniel A. Perizzotti, Guillermo J. y Eduardo Roude y Alberto Sergio Villarreal.

Fue clausurada una sala de espectáculos

Por decreto del D. E. ha sido clausurada la sala del cine Mayo, hasta que sean subsanadas las deficiencias comprobadas por el Departamento de Espectáculos Públicos. La medida se adoptó según infórmose, en razón de que no obstante las reiteradas intimaciones, la sala no fue puesta en las condiciones reglamentarias que permitan su utilización.

El pago en la administración comenzaría mañana

Si bien no fue confirmada la noticia trascendió que sería propósito de las autoridades provinciales iniciar mañana el pago de haberes a los empleados de la administración pública por el mes de febrero.

En cuanto al aumento del 15 por ciento y bonificación por incentivado, serían abonados por planilla complementaria alrededor del 15 del actual.

Entregan una máquina motoniveladora a la comuna de Berabevú

La dirección Provincial de Vialidad, hizo entrega a la comuna de Berabevú, departamento Castellanos, de una motoniveladora, la cual, junto con el equipo pavimentador recientemente adjudicado, comenzará en breve la obra de pavimentación de la planta urbana de esa localidad.

Recibieron la máquina el presidente de la comuna, Sr. Gabriel Veggi y su asesor en máquinas viales, Sr. Rogelio Valsi.

A moradores de la costa, preocupa ya la actual crecida

Recibimos hoy la visita del agrimensor Juan Pedro Don, presidente de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa, oportunidad que aprovechamos para conocer su opinión respecto de la magnitud que puede alcanzar la actual creciente de los ríos. Por ahora, nos dijo, el panorama no es alarmante, pero si se observa ya alguna inquietud de parte de los moradores de la costa que están atentos a las noticias relativas al comportamiento de las aguas en puerto Iguazú, que es el lugar clave que permite adelantar los pronósticos más acertados. Según noticias de la víspera, el río creció ayer en Iguazú 84 centímetros y si se mantuviera este ritmo de incrementación, cuando allá alcance una altura de 26 metros, en el hidrómetro del dique No. 1, podría cobrar una altura de 5.20 metros, lo que sí puede resultar motivo de profunda preocupación.

Una visita al Leyes

A iniciativa de la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa, para esta tarde está anunciada la visita del ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge F. Botet y técnicos de la Dirección de Hidráulica Provincial, al arroyo Leyes para realizar una inspección y observar el comportamiento de los trabajos [illegible] puente allí existente, dañado por la última creciente.

Entrevista con el Ing. Botet

Miembros de la comisión directiva de la citada corporación, encabezados por su presidente, entrevistaron al ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge F. Botet, quien se encontraba en compañía del director de Hidráulica, Ing. Federico y el Ing. Migliarini.

En esa oportunidad se consideraron distintos aspectos vinculados con la marcha de las gestiones que se vienen realizando para la determinación y obtención de los datos técnicos que servirán de base para el plan de defensas a construirse en los departamentos San Javier, Garay y La Capital.

Dos designaciones

En su última reunión, la Comisión de Defensa y Promoción de la Costa designó al Sr. Horacio Duffor, delegado titular ante la Junta Coordinadora de Entidades, y al Dr. Mariano Salvador Dichino, asesor letrado y a quien corresponderá atender todo lo relacionado con los trámites de naturaleza jurídica y legal.

Restan importancia a la crecida en la zona de San Javier

Ante informaciones de prensa, referidas a inquietud de pobladores de la zona de San Javier motivada por el aumento de nivel de las aguas, la Dirección Provincial de Vialidad dio a conocer un comunicado expresando que la situación "se mantiene sin problemas". Afirma que no existen motivos de alarma, pues la onda de creciente es normal, el estado de las defensas muy bueno y las aguas mantienen un descenso con referencia a la máxima crecida del año pasado, del orden de los 4.30 metros.

Dice por último que el movimiento de animales hacia lugares más altos, es normal en esta época y se hace para asegurar mejores pastos, por lo que no debe verse en ello motivo de inquietud.

Puede consultarse información sobre temas sanitarios

El Centro de Documentación Hospitalaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social [illegible] informa a los profesionales, técnicos, profesores, maestros y alumnos y a toda persona o institución que de una u otra forma necesiten material de consulta sobre salud pública, cuestiones hospitalarias, educación, etc., que se encuentra abierta la atención al público en el horario de 8 a 12 y de 14 a 20, de lunes a viernes. También se informa que tiene en sus ficheros listas de publicaciones y libros existentes en otras bibliotecas, facilitando así al lector su consulta en cuanto a búsqueda de material se refiere.